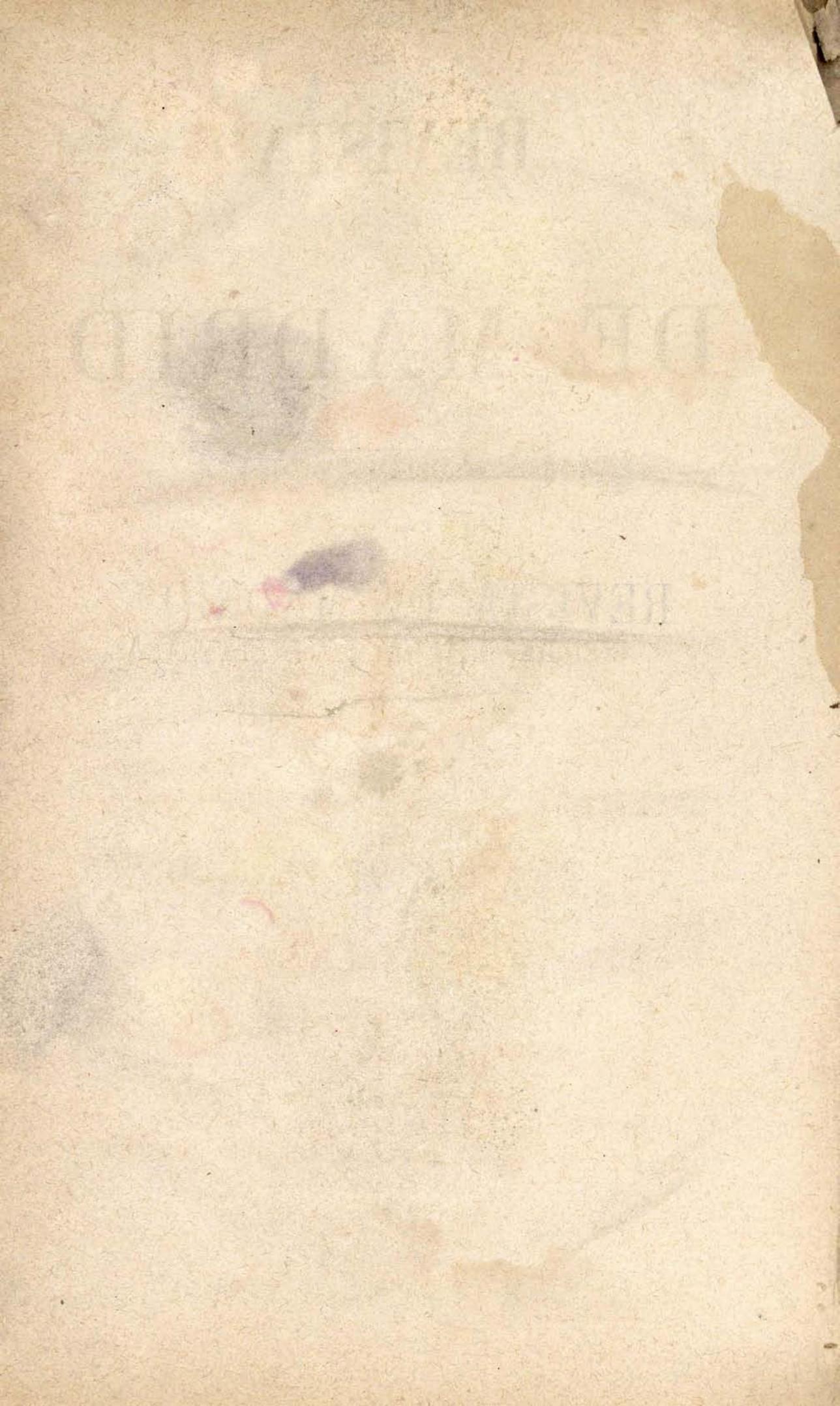


P. 2368

REVISTA DE MADRID



REVISTA



DE MADRID

---

28 MAY 2007

CIENCIA—LITERATURA—POLÍTICA

VOLÚMEN VI

MADRID  
IMPRESA DE JOSÉ DE ROJAS,  
*calle de Tudescos, 34.*

—  
1883.

REVISTA

ANUARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

DE MARZO

1910

10

## LA TRASLACIÓN DEL ARCHIVO DE SIMANCAS.

---

**A mis doctos amigos los Sres. D. Ignacio Martin Esperanza y  
D. José M. Escudero de la Peña.**

Parecerá extraño que escritores enamorados de las tradiciones nacionales, sean los que más ahinco tengan en pedir esa traslación. Porque, siendo en cierto modo tradicional é histórica la estancia de aquel rico depósito diplomático en el castillo de Simancas, hay como una especie de veto para nosotros en procurar que se traslade á otro punto.

Mas esto mismo demuestra el fundamento racional de nuestro parecer, no ideado á tontas y á locas, sino con persuasión íntima de que es útil y bueno lo que pedimos. Quisiéramos que quienes ven de otra manera las cosas, fundasen y explicasen su opinion, segun procediese, y no atendieran sólo á lo que pudiéramos llamar el aspecto sentimental del debate que ahora se ha suscitado por virtud de una instancia, que corre impresa y que es de primorosa erudición (1).

No desconocemos que el proyecto de traslación tiene en contra todavía los votos de la mayor parte de las gentes á quienes se pregunta acerca de esto. Pero es preciso reconocer que, fuera de algunos casos, los votos que pudieran llamarse de calidad están en favor de la idea, como son los de literatos, diplomáticos, eruditos é investigadores. A medida que se habla más del asunto, más aumenta el número de los que nos ayudan, porque mejor se comprende la conveniencia

---

(1) Nos referimos á la exposición que hace poco imprimió nuestro amigo D. Gumersindo Marcilla, quien, como hijo de Valladolid, impetra del ministro de Fomento que se traslade á dicha ciudad el archivo de Simancas.

de arrancar el insigne archivo del rincón donde yace, para ponerlo al alcance de la investigación general.

Claro es que se dan razones en contrario, sin que ninguna sea potísima ó convincente. Claro es que el enamoramiento, no pocas veces ciego, de las cosas é instituciones antiguas, proclama de continuo y con tesón el *statu quo*, como si en asuntos de esta naturaleza no fuera preciso rasgar el velo de ciertos falsos respetos con que se encubren añejos abusos ó se impiden reformas provechosas. No siempre es útil ni bueno lo antiguo y tradicional; y en la piedra de toque de un prudente razonamiento hay que probarlo no pocas veces, para ver si merece aplauso y defensa.

Así, argúyese desde luego la consideración que merece el propósito de los régios fundadores del archivo. Enrique IV, acaso la reina Doña Juana, el Cardenal Cisneros, según su biógrafo Quintanilla y Mendoza, el César Carlos V, y por fin Felipe II, pensaron en establecer el archivo en Simancas, y estos lo consiguieron del todo. En primer lugar, no está probado esto que se dice, sino en lo que toca á los dos últimos monarcas, y aun ocurriendo lo contrario, se probaria tan sólo la conveniencia de tener el rico depósito en lugar seguro y próximo á la córte, que era entónces Valladolid. En segundo término, este mismo proyecto de los augustos Reyes es una nueva demostración en apoyo de lo que despues hemos de sostener en favor de Alcalá de Henares (1).

---

(1) Deben de tenerse en cuenta para conocer bien el asunto los *Apuntes* del Sr. Romero de Castillo acerca del archivo de Simancas, libro que en pocas páginas encierra muy sabrosa lectura: la *Disertación sobre archivos* que publicó en 1830 el Sr. Porras Huidobro; los dos folletitos llenos de escogida erudición que hace dos meses publicó el señor D. Gumersindo Marcilla; un artículo del Sr. D. Ignacio Martín Esperanza publicado hace un mes en *La Unión*, y que ha reproducido la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*; varios artículos, datos y noticias que contiene esta en los tomos anteriores. En defensa de la traslación escribí yo un artículo en *La España* en 19 de Noviembre de 1877. En cuanto al archivo mismo y al castillo se ha escrito no poco; así, en la colección de obras de D. Enrique Gil, que acaban de publicar los Sres. del Pino y

En efecto, era necesario á todas luces que el primer archivo del reino donde iban á guardarse y conservarse documentos de la más alta importancia, así para los negocios públicos y administrativos, como para la fortuna y los derechos de los particulares, estuviese como á la mano del gobierno, de los consejos, de los tribunales y de todos los centros administrativos. Y poner en Simancas el archivo era como tenerlo en Valladolid, quizá con mayores ventajas, por estar al amparo de fuertes muros y libre de las contingencias que pudieran acarrear sucesos como los del tiempo de Enrique IV ó de la guerra de las Comunidades. Guardadora fiel y segura la fortaleza de Simancas de aquellos secretos de Estado, abría sus puertas á los mandamientos reales cuando solicitaban traslados y copias de los papeles que contenía.

Pues bien, no queremos cosa distinta de esto los que pedimos que sea Alcalá de Henares la nueva sede del Archivo general. Y si en el siglo xvi convenía tener á mano de la córte la preciosa fuente diplomática, mayores razones hay ahora para pedir lo mismo; debiendo advertir que nos fijamos en Alcalá de Henares, no por otra razón principal que por considerar imposible la traslación á Madrid, donde no existe, ni acaso existirá jamás un establecimiento en que alojarlo holgada y decorosamente. La revolución, al despojar á sus legítimos dueños de tantos y tan vastos monasterios, no tuvo siquiera el buen acuerdo de darles un destino útil, y sólo pensó en convertirlos en solares de fácil venta ó en cuarteles de caballería y artillería. Por que, de lo contrario, Madrid contara hoy con excelentes locales donde establecer el Archivo Central y el General de Simancas, y pudiéramos decir entonces con razón: del daño el menos.

Pero ya que los revolucionarios no lo han querido hacer así, sin duda para hacer más duras y sensibles sus revoluciones y para que sea más notable y evidente la falta de los mo-

---

Vera de Isla, se inserta un escrito que acerca de ambos monumentos escribió el Sr. Gil para el *Semanario Pintoresco* en 1839. Para el lector erudito no es necesario hacer más larga esta nota.

nasterios; ya que por otras causas no sea posible pensar en el del Escorial, donde aquel coloso del arte y la memoria de su fundador y la rica librería, llaman á sí tambien con altas voces al Archivo de Simancas, preciso es reconocer que ningun punto ofrece mayores ventajas que la ciudad insigne donde nació y prosperó la florecientísima Universidad Complutense.

Cualesquiera sean las condiciones de la vida moderna, no podemos menos de, aún detestándola, contar con ella. Sucede en esto lo que con ciertas modas, á cuyo dominio soberano ha de sujetarse el hombre, aún cuando sean ridículas y molestas. El organismo político y social viviente es en todo centralizador. El origina que Madrid resume en sí propio la vida política, administrativa y social de toda España. En Madrid residen los grandes centros directivos, las Academias y Corporaciones sábias, los tribunales superiores; él es el principal mercado y centro de contratación intelectual del país; á él acuden la mayor parte de los ingenios, siquiera, como las mariposas que vuelan hácia la luz, se abrasen en este potentísimo foco de toda clase de bienes y males, donde la próspera y la adversa fortuna viven como en su natural asiento.

Da ocasión esto á que se adviertan en Madrid las necesidades que puede satisfacer un archivo como el de Simancas. Sin menosprecio de los escritores y eruditos vallisoletanos, bien puede decirse que mayores frutos sacarían los madrileños, si tuviesen á su alcance el archivo. Además, no se trata sólo de investigaciones diplomáticas, literarias ó históricas, sino de otras de muy distinto linaje que pudieran ejercitarse cumplidamente en los ochenta mil legajos y treinta millones de documentos de Simancas.

No pertenecen estos sólo á negocios de Estado, ni á hechos históricos de cierto carácter. Allí los hay tocantes á mercedes reales, á poderes é instrucciones de toda especie, á concilios, disciplina é inquisición, á reformas monásticas, cruzada, subsidios y patronatos, á obras, bosques y consumos, á pleitos públicos y particulares, á contadurías y rentas, á quitaciones, oficios y privilegios, á hidalguías, marina y milicias, al sello y estadística, etc., etc.

Con decir esto probamos de un modo palpable, que nuestra pretensión no es favorable solo á eruditos é historiadores, sino tambien á cuantos hallen interés ó deleite en conocer todos los ramos de la vida pública y social de España de un modo fidedigno y conforme á documentos. Así los tribunales de justicia, los genealogistas, los jurisconsultos y políticos, los economistas y estadistas, canonistas, abogados é ingenieros, tienen igual parte en el asunto que los inquisidores de sucesos históricos. A todos, pues, alcanzaria el provecho de la reforma y todos están interesados en conseguirla.

Y es notorio y ni siquiera necesita de demostración, que Alcalá de Henares ofrecería á unos y otros para el caso, ventajas muy superiores á las de Simancas. Y lo que de ésta decimos comprende á Valladolid, puesto que tanto dista una como otra del gran centro que es hoy la capital de España.

Fuera muy curioso y oportuno conocer la estadística de los viajeros é investigadores nacionales y extranjeros que han escudriñado los papeles de Simancas. De seguro que sería pobrísima. Gachard, Mignet, Bergenroth, Guiter, Lafuente, Cánovas del Castillo, Salvá, Rodriguez Villa... y no muchos más.

Pero no á todos es posible ausentarse por mucho tiempo de la córte, hacer viajes á un punto algo lejano y vivir en él casi en completo apartamiento del mundo, ó de la propia casa y oficios, ó ya que no esto, procurarse por mano ajena copias de los documentos de Simancas. La necesidad de vivir en Madrid, la falta de medios para sufragar la estancia en otro punto ó pagar con dinero, mercedes ó promesas á los auxiliares y cooperadores y otras causas impiden que la mayor parte de los estudiosos puedan sacar provecho del famoso archivo. Mas si se trasladase á Madrid ó Alcalá, otra cosa sucedería. Viérase más visitado y estudiado, aun por aquellos que menos afición tienen á descifrar las enrevesadas escrituras del siglo xvi. El cultivo de la historia fuera más asequible á los escritores de poca fortuna y cesaría ese como privilegio ó monopolio de visitar el archivo en que nos ocupamos, del cual pocos disfrutan.

Por otra parte las disquisiciones históricas requieren auxilios que ni Simancas ni Valladolid pueden ofrecer. El investigador necesita de continuo consultar bibliotecas y archivos, si ha de caminar con paso no incierto por la trabajosa y áspera senda de sus tareas. Aquí en Madrid tiene las más selectas bibliotecas, el Archivo histórico nacional y los de muchos cuerpos y centros importantes y en Alcalá mismo el copioso y bien ordenado Archivo Central, así como los periódicos, revistas, museos y demás elementos de cultura. En Simancas ha de atenerse á sólo los documentos que allí existen y ha de pasar por trances amargos cuando ellos no le basten ó requieran ajena confrontación, depuración ó comentario

Es preciso, pues, traer al alto comercio de las inteligencias cultas y laboriosas ese archivo á que llama con justicia un escritor *mina sin beneficiar*. De cierto que no faltarán voces autorizadas que se opongan al buen propósito, pero otras ménos preocupadas ó más atentas al interés comun, cooperarán al logro de los deseos que ya predominan en la república literaria. No se trata de un interés de partido ó de localidad ó de provincia, sino del bien común, árbitro en estos litigios. Porque si un archivo no sirve para el mayor número de lectores, ¿para qué se quiere? Si á nadie se le ocurriría pedir la traslación de la Biblioteca Nacional á Simancas, ¿en qué razón se funda que tenga esta villa, sin gozarlo, el incomparable archivo?

Es casi inútil tratar, tan palpable es la diferencia, de lo mal alojado que está ahora dicho depósito y de lo admirablemente que estaría en Alcalá. Las condiciones del castillo de Simancas son detestables, como que no hace mucho servían los legajos de nido de las aves que entraban por las rotas vidrieras y de vivero de ratones, cuya mala ralea no se podía extinguir. Aún reposan los papeles sobre vasares de yeso, en condiciones malísimas, porque la humedad de dicha materia daña á los papeles de una manera lamentable.

En cambio, en la antigua y régia mansion que los Arzobispos de Toledo levantaron en Alcalá de Henares, el Archivo General de Simancas hallaría con el Central nobilísima y hol-

gada estancia. Se guardarían sus papeles convenientemente, en innumerables y bien ventiladas salas, en costosos armarios, bajo los ricos artesonados del Renacimiento y al amparo de para-rayos, bombas de incendio y otros preservativos de dolorosas catástrofes.

Un personal inteligente y numeroso, que tendría el aumento consiguiente, encontraría ocasión en el traslado para lucir sus esquisitas dotes de ilustración, laboriosidad y celo, que avivaría el constante vigilar sus trabajos de un creciente número de curiosos y sabios para quienes el viaje á Alcalá no ofrece obstáculo alguno. Habían de agradecer también el traslado los archiveros de Simancas, que viven como en triste destierro, no bien vistos, según parece, en aquella villa, cuyos moradores entienden que sale de su bolsillo la nómina de dichos funcionarios (1).

Pero la traslación de 80.000 legajos, se dirá, parece tan imposible como costosa. No lo creemos. Bueno es recordar lo ocurrido durante la guerra de la Independencia, cuando Napoleón quiso llevarse á París y se llevó en parte el Archivo de Simancas (2). En virtud de una orden que recibió el general Kellermann, el 13 de Noviembre de 1810 salieron para Bayona sesenta carros llenos de papeles: M. Guiter envió en 24 de Mayo del año siguiente otros cincuenta y nueve carros y después hasta noventa y tres. Todos llegaron sin pérdida alguna á su destino y cuando la Europa sojuzgó al más ilustre de sus tiranos, volvieron á su casa propia aquellos papeles, menos los que el Gobierno francés se negó á restituir y que el célebre archivero imperial M. Daunou había escogido.

Este ejemplo de lo que puede una buena administración debe de servir para que no prevalezcan ciertas aprensiones y temores. Y adviértase bien que el traslado sería hoy mucho más fácil por la paz de que se disfruta, por el reposo con que

(1) Así lo asegura un buen testigo.

(2) Véanse los *Apuntes* del Sr. Romero de Castilla y la obra de Gachard *Correspondence de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas*.

habría de hacerse el traslado y por el servicio inapreciable del camino de hierro.

El coste no sería tampoco extraordinario. La seguridad de los papeles dependería de la inteligencia de las personas á quienes se confiara el asunto. El tiempo empleado para la traslación y acomodamiento en el nuevo local no dañaría mucho á los que ahora investigan en Simancas.

Es, pues, irrefutable nuestro parecer. Pero ¿acaso es cosa nueva el pedir la traslación del Archivo de Simancas? Que no es idea revolucionaria ni contaminada por el espíritu moderno (como pudiera creer alguna meticulosidad sutil, de esas que ahora se usan y que bautizan todo pensamiento ajeno ó que no comprenden con el dictado de *liberal*), bien á la vista está, apadrinándola y propagándola muchos amigos de lo antiguo. Mas, por si ocurriese duda, hemos de ver cómo en otros tiempos se pedía, solicitaba y hasta decretaba esta medida.

El mismo Felipe II, conociendo, con aquella mirada escudriñadora que le hacía ver el fondo de todos los asuntos, desde los más importantes, hasta los más livianos, que la permanencia del archivo en el castillo de Simancas era perjudicial, pensó en trasladarlo á Toledo, ó sino pensó él en esto, y aun acaso lo contrarió á última hora, alguno de sus consejeros se lo aconsejó, si bien con mala fortuna, puesto que Felipe tuvo por más acertado no acceder por entonces al consejo.

Desde sus principios hubo muchas quejas acerca del buen arreglo de los papeles de Simancas. Se tocaba además, á cada paso, los inconvenientes de su alejamiento de la córte, lo cual traía perjuicios de nota para los negocios públicos y asuntos particulares, y cuidadoso el Rey Felipe IV de remediar estos males, acordó trasladar el archivo ó gran parte de él al Real Palacio de Madrid. Por apatía ú otras causas, no tuvo cumplimiento este acuerdo.

Encargó Felipe V á D. Santiago Agustin Riol en 1726 que visitase los archivos del reino y propusiese un plan para su arreglo, conservación y mejora, y despues de cumplir el encargo y de ver palpablemente lo que ocurría en Simancas,

presentó un interesantísimo informe, en el cual propuso el establecimiento en Madrid de un Archivo general al que se trajesen la mayor parte de los documentos de Simancas y de otros puntos, ó copias de ellos, ó sumarios, relaciones é inventarios, si bien en lo que toca al traslado de los originales no se mostró tan explícito como quizá él mismo quisiera (1).

Algo se hizo, y quizá ménos fundado que lo propuesto ahora, en 1778 y años siguientes, cuando se trasladaron al archivo de Indias los documentos de Simancas relativos á asuntos ultramarinos. De modo que, ya se vé por estas noticias, cómo en otros tiempos se pensó en sacar á más clara luz el caudal diplomático que yace como en casi cerrado sepulcro en el castillo de Simancas, y cómo no se vaciló cuando fué considerada conveniente su desmembración.

Nosotros creemos que cuando desaparezcan ciertas circunstancias, se resolverá el traslado. La opinión de los doctos, principalmente de los que han hambre y sed de la mejora propuesta, se impondrá á la postre y no ha de faltar un ministro de Fomento que, dando de mano cierta clase de lamentables consideraciones, se atreverá á merecer calurosos aplausos de los escritores agradecidos.

Reciba de antemano, sea quien fuera, el nuestro.

JUAN CATALINA GARCÍA.

---

(1) Se publicó este informe en el tomo III del *Semanario erudito* de Valladares, donde puede verla el curioso. Es documento de deleitosa lectura.

En el notabilísimo memorial dirigido á Felipe II por el doctor Paez de Castro, que ha visto de nuevo la luz en la REVISTA DE MADRID y que es plan admirable de una librería, archivo y museo, se señala como lugar más á propósito para establecerlos la ciudad de Valladolid. ¿Por qué? Porque «V. M. reside allí muchas veces, como por la Audiencia Real, y Universidad, y Colegios, y Monasterios y frecuencia de todas las naciones.» Como el doctor proponía que se trajesen al nuevo establecimiento todos los documentos principales de los archivos, claro es que no repararía en sacarlos de Simancas.

## MEMORIAS PÓSTUMAS DE UN INGENIO DESGONOCIDO.

(LIBRO INÉDITO)

Á CAZA DE UN PRÓLOGO.

No há muchos años que entre los papeles de un amigo mio, arrebatado á la vida por una de esas penosas enfermedades que el excesivo y mal ordenado trabajo engendra, y el constante apremio de las necesidades cotidianas de la vida fatalmente desarrolla, hallé cuidadosamente liado con un cabo de balduque rojo (inocente hurto al material de alguna polvorienta oficina del Estado), un legajo de hasta seiscientas páginas, sin borrones ni raspaduras, y escrito en correcta bastarda, en cuya cubierta se leía en caracteres góticos primorosamente ilustrados: MEMORIAS, y más abajo y en letra igual á la de las cuartillas, una nota del siguiente tenor:

—«Si alguno quisiera dar á la estampa cualquiera de los  
 »apuntes que contiene este legajo, puede hacerlo y es mi vo-  
 »luntad permitirselo, siempre que calle el nombre del autor y  
 »sustituya con nombres imaginarios los de los personajes que  
 »en ellos figuran; que por ser todos reales y verdaderos, y  
 »ocupar algunos puestos distinguidos en la república de las  
 »letras ó en la gerarquía político-administrativa, no será bien  
 »que salgan á la vergüenza de la publicidad sin disfrazarse  
 »con el púdico ropaje de la ficción.»—

Chocóme la nota; y enfrascado en la lectura de las diversas piezas del legajo, pasé buenos ratos admirando la discreción de mi amigo y la hombría de bien de que todas sus composiciones daban claros indicios.

El conocer yo varios sucesos de su vida, más abundante

en infortunios que en prosperidades, y el constarme su mucha timidez, lo escaso de sus recursos, y los miramientos y forzada circunspección que le imponía la exigua y miserable posición oficial en que vejetaba, me hizo comprender que todo lo que refería eran reales y verdaderos sucesos de su vida, y así como el por qué de no haberse jamás decidido á publicar sus escritos, contentándose con copiarlos una y otra vez, hasta fijarlos en el papel con aquella perfección pendolística y gramatical en que ahora se ofrecían á mis ojos.

---

Dividíase el legajo en cuadernos, cada uno con su título, y juntos venían á formar un volumen bastante homogéneo, en el que la falta de unidad de asuntos se hallaba compensada con la unidad que les prestaba su autor, principal personaje y aun único actor en todos ellos.

Desde luego acordé darlos á luz, escudado con la autorización de mi pobre amigo; pero decidido á cumplir con las cortapisas que la señalaba, y para hacerlo por el orden en que venían colocados en la carpeta, empiezo por el primero, que se titula *A casa de un prólogo*, y que sin quitar ni poner una coma, dice así:

\*  
\* \*  
\*

Han de saber Vds. que por aquel entónces mi inquieta fantasía, mi mucha necesidad y el demonio, que no duerme, me habían sugerido el fatal pensamiento de componer un libro, y lo que es ménos disculpable todavía, el más atrevido de darle á la estampa, sin que las prudentes reflexiones que la porción no contagiada de mi inteligencia dirigía á la porción enferma y achacosa, fueran parte á disuadirme de mi propósito.

Antes al contrario; crecían los deseos que tenía de ponerle por obra á medida y compás que se aumentaban las dificultades que me lo impedían, de las cuales no eran las menores la oscuridad de mi nombre, no ilustrado todavía por ninguna

empresa literaria ni política, y la penuria de mi bolsa no enriquecida por ninguna herencia ultramarina ni metropolitana.

Pero la fé mueve las montañas, y tanta tenía yo en mi vocación literaria, que ahorrando horas de mi cotidiano trabajo (era yo entónces confeccionador de un periódico vespertino) y pesetas del mezquino estipendio que semejante trabajo me valía, logré juntar por un lado suficiente número de cuartillas para poder decir que habia compuesto un libro, y por otro razonable número de pesetas, para poder valerme sin el auxilio de un editor, si, como era probable y yo creia, no encontraba ninguno que por su propia cuenta quisiera especular con los desdichados partos de mi ingenio.

Lleno de orgullo con mi trabajo, aunque sin forjarme muchas ilusiones acerca de sus resultados, hice en pocos dias los preparativos necesarios para *mi empresa*, luchando á brazo partido con ese cúmulo de dificultades que en nuestro venturoso país salen al paso del que, abandonando la ordinaria rutina, concibe el grave, peligroso y trascendental pensamiento de hacer cualquiera cosa.

Aunque sólo, y aislado por mi insignificancia personal en medio de mis compañeros de periodismo y de mis amigos de café, no tuve sin embargo tan oculto mi pensamiento, que no traslucieran alguna cosa; y uno de estos últimos, gran corredor de teatros, visitante de los cuartos de los actores, íntimo de todos los poetas, artista de afición más que de obras, y literato más por sus costumbres, que por sus escritos; uno de esos hombres, en fin, que llevan su afición á las musas hasta el punto de solicitar el empleo más bajo cerca de ellas, con tal que se le tenga por iniciado; devoto del templo que hubiera consentido en pasarse la noche quitando el polvo á las divinidades para que, al verle salir al amanecer, creyesen los transeuntes habia tomado parte en la solemnidad del sacrificio; al saber que yo pensaba publicar un libro, se presentó en mi casa, ni más ni ménos que un empresario de pompas fúnebres cuando tiene noticia del fallecimiento de una persona:

—¿Con que te has metido á escritor público?—me dijo apenas se posesionó de mi cuarto.

—Sí, chico,—le contesté.

—Me lo dijeron la otra noche en el Helvético, pero no lo quise creer.

—Hombre, ¿por qué?

—¡Qué sé yo! Como tú andas siempre tan retraído de todos nosotros, y no vas por allí, ni eres de la trinca, ni... vamos, no te incomodes,—añadió, dándome una protectora palmadita en el hombro;—pero no tienes trazas de literato, no estás en juego, nó...

—Sí, es claro,—le contesté sonriendo,—no tengo la marca de fábrica...

—Justamente.

—No he pensado que para escribir necesitaba hacerlo en papel timbrado, con el membrete de la Sociedad de bombos mútuos, de que sois gerentes y explotadores á un mismo tiempo.

—Has querido decir una gracia, y has dicho una gran verdad; suprime lo del papel timbrado y la palabra *bombo*, que es poco literaria y ménos académica, y convengo contigo en que esa es, ni más ni ménos, la grave falta que has cometido abandonando nuestra compañía y no solicitando puesto en la gloriosa república de las letras.

—Hombre, francamente,—le respondí;—yo creía que el mejor memorial para solicitar carta de naturaleza en el reino de las musas, sería componer un libro; por lo demás, vestir la librea literaria, hombrearse con los poetas, formar parte en un club exclusivamente compuesto de hombres de letras, sin ser escritor ni hablista, ni siquiera crítico, me parece tan ridículo como gastar espuelas sin tener caballo ó vestirse de marinero para ir á merendar á San Isidro; hé ahí por qué he huido siempre de las reuniones literarias, de las tertulias poéticas, en una palabra, de todo centro donde se rinda culto á las musas y donde á mí, que no soy su sacerdote, sólo me aguarda la poco envidiable categoría de monacillo.

—Eso es orgullo.

—Lo que tú quieras; pero no me arrepiento de lo que he hecho; yo, ni os desdeño, ni os busco, ni os recuso, no os co-

hecho; me presento á vosotros como á tribunal respetable; si me creéis digno de que me sienta en medio de vosotros, decidlo; si no, cerradme para siempre la puerta del cenáculo; pero en todo caso, juzgadme.

—Mira,—me contestó mi amigo sonriendo con cierto aire de lástima;—si lo tomas por lo sublime y me espetas un discursito á cada una de las observaciones que te hago, llevado de la mucha amistad que te tengo, cierro el pico, digo amen á todo, me largo, y allá te las compongas como puedas con tus ínfulas de independencia autonómica. Tú no eres tonto...

—Muchas gracias.

—No eres tonto; pero tienes unas ideas acerca de las cosas y de los hombres tan exageradas, tan...

—Vamos, no te cortes.

—Tan ridículas, sí, tan ridículas, que no deja de inquietarme tu porvenir; por ejemplo, crees que para ser literato basta con escribir libros.

—¡Digo...!

—Pues ahí está la tontería. La literatura, especie de religión con que se tributa culto á la belleza, por medio de la palabra, tiene dos partes: el dogma, que sólo puede alcanzarse por medio de la sublime inspiración, y al que sólo á los génios les es dado llegar; y el culto, las exterioridades del rito, la forma de la adoración, en la que casi todos pueden tomar parte. Los que llegan á la cima del monte y gozan en éxtasis divino de la pura belleza física, moral é intelectual, y la hacen suya, y se la asimilan y la combinan con su facultad creadora, y la comunican al mundo envuelta con las galas de su fecunda imaginación ó en los esplendores de su estilo, son pocos, y su número disminuye de día en día; en cambio, los que como tú, los que como yo, rondamos las murallas del recinto sagrado y andamos cogiendo al vuelo un soplo de la ciencia divina, una hoja del árbol de la verdad, un murmullo de la palabra celeste con que refrigerar nuestra alma, alentar nuestra inspiración y mantener nuestras decaídas fuerzas, somos muchos, y nuestro número va aumentando de día en día.

¿Qué sería de ellos, qué sería de nosotros, si en virtud de esa especie de comunión literaria, de la que tú intentas burlarte, los méritos de los unos no pudieran aplicarse á los otros, y si el título de literato no significase además del esfuerzo individual del que *quiere llegar*, el reconocimiento del esfuerzo colectivo de los que *ya llegaron*: si, en una palabra, cada uno tuviese que contentarse con sus méritos propios, renunciando á la comunicación de méritos ajenos?

—Eso no pasa de ser el socialismo aplicado á la literatura.

—Llámalo como quieras, —me contestó mi amigo con aire compasivo;—enciérrate en tí mismo; emparédate en tu orgullo y trata de explotarte á tí mismo, y verás lo que sacas en limpio. En otros países no digo que no lograses algo; pero aquí en España, donde desde tiempo inmemorial el número uno ha sido siempre tratado á zapatazos, y al que se ha salido de las filas de la procesión, ó de los bancos de la cofradía, ó de la lonja de los gremios, ó de la sala del Concejo, se le ha corrido y bufado como perro con maza, convéncete de que no puede hacerse nada solo. Aquí me tienes á mí,—continuó diciendo, —¿crees que no tengo como tú mi orgullo, y que no me gustaría más un pedazo de gloria comido á secas en mi bohardilla, que las migajas de pan que por compasión me arrojan las notabilidades á cuya sombra vivo? ¿Pues por qué no rompo con ellas? Porque estoy convencido de que eso equivaldría á entregarme á un *monólogo desesperante*, como decía Larra. Aquí hay que empezar por el principio; este es el país de las carreras y de las matrículas; para ser abogado, te matriculas en la Universidad; para ser hombre político, te matriculas en la gacetilla de un periódico; para ser literato, te matriculas en el café Helvético. El génio, la aptitud, las buenas notas... eso es lo de ménos; la cuestión es la matrícula: que no sirves, ó que sirves demasiado, eso no importa; el cuento es *ser de la carrera*, hombrearte con los doctores, adular á los decanos, tutear á los bedeles y jurar á fé de bachiller, á fé de letrado y hasta á fé de doctor, si no tienes la conciencia muy estrecha; todas las demás cosas se te darán por añadidura.

—Pero, hombre, ¿qué quieres que haga?—contesté sin po-

der reprimir la risa, al oír esta salida de mi amigo;—á ménos que no rompa mis cuartillas y haga penitencia pública por mi delito, no sé qué remedio puede haber; de lo contrario, me vais á tratar como á un intruso y me arrojareis del Parnaso como á un zurupeto de la Bolsa.

—Tú lo echas á broma, y yo tengo la condescendencia de mirar tus cosas por lo sério: los papeles están trocados, ¿cómo ha de ser!

—Pues vamos, formalmente, ¿qué tengo de hacer en el caso en que me encuentro, cuando ya tengo ajustada la edición, corregidas las pruebas y...

—¡Qué tengo de hacer, qué tengo de hacer!—replicó bruscamente mi amigo, levantándose de la butaca y paseándose por el cuarto con vivos ademanes de impaciencia.—Empiezas como Juan Palomo: cortas y tajadas por tu propia cuenta, te metes en un berengenal del que no puedes salir, y cuando te ves entre la espada y la pared, se te ocurre preguntar muy seriamente ¡qué tengo de hacer!

—Hombre, me parece que has sido tú el que me has dicho que tenia que hacer algo, porque á mí ni se me habia ocurrido tal idea,—le contesté algo amoscado.

—Sí, regáñame ahora porque he venido á abrirte los ojos: la culpa tiene uno que se mete donde no le llaman: anda, con tu pan te lo comas, y quédate con Dios...—Y cojió el sombrero para marcharse.

—Vamos, hombre, no te enfades,—le dije yo, que en el fondo no dejaba de estar algo preocupado por sus siniestras predicciones.—Contéstame á derechas y no perdamos un tiempo precioso en recriminaciones inútiles.

—¡Hola! ¿con que ahora ya te parece tiempo precioso?

—Sí, hombre, sí, lo que quieras; me entrego en tus manos; dirijeme, aconséjame, dime qué debo hacer.

—¡Qué has de hacer!—contestó mi amigo algo más calmado, pero sin dejar de pasearse por el cuarto, agitando los brazos y parándose á cada minuto, para dar entonación y claroscuro á sus frases:—¿qué has de hacer? lo que hace todo el mundo en tu caso, lo que han hecho personas que valen más

que tú; moverse, agitarse, hacerse amigos, hablar de su libro, ponderar su libro, anunciarle, no como se anuncian las amas de cria y las casas de huéspedes, siño á tiempo y sazón, por ejemplo: «El jóven escritor D. F. de Tal, salió ayer para los baños de X.»—Si no tomas baños, te vas á tus posesiones de Galicia.

—Pero, hombre, si yo no tengo en Galicia más que un foro de siete ducados y...

—No importa, menos tienen otros y se van á sus posesiones; no me interrumpas,—y continuó como si leyese una gaceta de *La Epoca* ó un suelto de la primera edición de *La Correspondencia*:—«para sus posesiones de Galicia, donde piensa entregarse por completo á las tareas literarias, y á la conclusión de la lindísima novela que tiene comenzada, alguno de cuyos capítulos hemos tenido el gusto de leer.»—

Esta es una manera, ó bien otra más positiva:—«Creemos saber que los conocidos editores Perez y Lopez, y Nuñez y García, han hecho proposiciones al conocido literato D. Fulano de Tal para la adquisicion de su lindísima novela titulada «Cualquier cosa,» que en breve verá la luz pública.»—Si esto te parece demasiado, anuncia que has leído tu obra en casa del Marqués de H. ó de la Baronesa de R., «en cuya agradable sociedad produjo *honda impresión,*» ó dí que el conocido grabador Fulano ó el inteligente litógrafo Zutano «están concluyendo las láminas que piensas intercalar en el texto:» lo mejor sería que empleases todos estos medios de publicidad á la vez, de manera que el público se acostumbrase á tu nombre: porque, desengáñate; al cabo de leer todas las noches durante un par de semanas, al irse á acostar, que tú eres «un jóven escritor muy conocido,» y que «tienes posesiones en Galicia,» y que «te dedicas á las tareas literarias,» y que «te buscan los editores y te interpretan las artes plásticas,» el público, que despues de todo es un pobre diablo, concluye por creerlo, y el dia que vea otro suelto en que le digas:—«Se ha puesto á la venta en las librerías de Murillo, de Fé y de Bailly-Bailliere, etc., la preciosa novela titulada... debida á la pluma de D. F. de T.,»—se dá una palmada en

la frente y dice poco ménos que llamándose bruto :—«Toma, pues si yo conozco mucho á ese jóven : ¡vaya! un chico de mucho talento.»—Y... no comprará tu libro, eso nó, porque eso sería pedir gollerías; pero será capaz de pegarse de cachetes con quien le dispute que tú no eres un literato de primo cartello. Esto ya es algo, pero no es todo, y yo me encargo de ello.

—¿Pues qué falta?

—Lo principal; estos no son más que detalles, como si dijéramos la envoltura del niño que ha de nacer; pero ántes tiene que nacer la criatura, y para que nazca se necesita.... vamos á ver, ¿qué se te figura á tí que se necesita?

—¡Hombre! un padre.

—¡Qué! eso es lo de ménos.

—Una madre.

—¡Bah! eso es lo que sobra.

—Un comadrón.

—¡Eso es! Un comadrón ó un padrino, que viene á ser lo mismo; pues bien, el comadrón de una obra nueva es el prólogo.

—¡Es verdad! no se me habia ocurrido.

—Necesitas un prólogo.

—Pero, hombre, si yo no conozco á nadie, ni...

—¿No me conoces á mí?

—Es verdad, hombre; si tú quisieras hacerme el prólogo...

—Quita de ahí: ahora iba yo á meterme en esas honduras; yo no tengo representación para el caso, ni sirvo para prologuista; pero te daré una carta para que te presentes á D. Severo X.. (y aquí me citó el nombre de uno de nuestros primeros críticos); y si ese no te parece bien, te llevaré á casa de D. Plácido Z.. (y aquí soltó el nombre de uno de nuestros mejores literatos), y el uno ó el otro, por mi recomendación, te harán un prólogo que arderá en un candil.

—¿Pero qué necesidad tengo yo de ir á incomodar á esos señores?

—¡Dale! cuando te digo que es necesario. Vaya, adios; voy al Príncipe, que se ensaya una comedia de D. Severo, y allí

le hablaré; no hay que perder tiempo; esta tarde te enviaré la carta para el otro, sin perjuicio de hablarle cuando le vea. Si ninguno de los dos te parece bueno, buscaremos al tercero. Hasta mañana,—y se marchó dejándome perplejo y sin saber qué partido tomar, asustado con la idea de celebrar una entrevista con cualquiera de aquellos terribles personajes á quienes yo veía colocado en una altura inconmensurable, y decidido al mismo tiempo á no dejar de cumplir con el requisito que mi amigo me habia presentado como *sine qua non* para el buen éxito de mi obra.

\*  
\* \*

¡Válgame Dios! pensaba aquella noche al acostarme; y ¿qué necesidad tenía yo de exponerme á sufrir un bochorno y ponerme colorado delante de esos señores que no me conocen ni tienen interés por mí, ni se les importa un ardite de todas mis cosas; ¿y he de ponerles en el secreto de mis vacilaciones y de mis dudas, y he de solicitar su padrinazgo, como si yo no pudiera cuidarme solo, y han de saber más acerca de mi libro, que yo que le he escrito y que el público que ha de juzgarle?

Con estas y otras ideas me quedé dormido; y hasta en sueños me persiguieron y atormentaron tanto, que á la mañana siguiente cualquiera que hubiese visto mi rostro descolorido y macilento hubiera juzgado que me habia sucedido alguna gran desgracia.

Juzguen ustedes, por lo dicho, cuál sería mi emoción al dirigirme con mi manuscrito debajo del brazo y la carta de mi amigo en el bolsillo, á casa del terrible y poderoso Sr. X., que por ser el que me infundía más respeto, habia querido visitar el primero.

Ni el atolondrado mancebo que va á empeñar su primera alhaja, ni el amante que por primera vez acude á una cita, ni el pretendiente á quien por fin conceden una audiencia, experimentarían nada comparable á la turbación que yo experimenté al agarrar el botón de la campanilla que habia de re-

sonar en los venerandos oídos de aquella persona, más importante para mí que todos los usureros, y todas las damas y todos los ministros reunidos.

\* \* \*

Aun no me había repuesto del cansancio que me produjeron tres tramos de una oscura y pendiente escalera (en España las eminencias viven todavía en tercer piso), cuando me encontré sobrecojido por la diligencia de un criado, que al mismo tiempo me preguntó mi nombre y me quitó el gaban y el paraguas y cerró la puerta de la escalera y abrió la puerta de escape de un despacho, entrándose por ella y dejándome á oscuras en la antesala, y aun me duraba el atolondramiento en que me dejó sumido la diligente actividad del presuroso fámulo, cuando poco ménos que á empujones me entró en el despacho, colocándose frente del pupitre, detrás del cual se destacaba la tremenda imágen de la divinidad cuyo amparo venía á solicitar.

Figúrense ustedes un hombre de edad indefinible, entre los treinta á los sesenta años, calvo y barbilampiño, alto y seco, aspecto entre lo clerical y lo civil, enjuto de lábios, hundido de ojos y poblado de cejas; anteojos de alambriillo de oro, bata de veludillo negro y dos piernas que pasando por debajo del puente del pupitre y terminadas por dos piés más largos que dos espondeos, descansaban en el travesaño de la única silla que había en el aposento; que entre una librería llena de viejos mamotretos, un velador cubierto de papeles públicos y privados, el sillón del crítico, la mesa del crítico, y el gaban, el sombrero y bastón del crítico, cuidadosamente extendidos sobre un canapé, respiraba ese trascendente perfume del *yo*, único en que suelen vivir todos los críticos en general, y el amigo X en particular. Un repliegue de sus piernas y un murmullo que con buena voluntad podía interpretarse por «*siéntese V.*» acogieron mi entrada en el santuario, y como yo me dispusiera á meter la mano en el bolsillo y sacando fuerzas de flaqueza dijese: — «Ya le habrá á V. indi-

cado su amigo...» —la sibila no me dejó concluir, é interrumpiéndome con voz sonora y campanuda:

—Sí, ya sé por... *Fulano* que ha escrito V. alguna cosa, y quiere que le haga un prólogo. Basta que sea V. amigo de *Fulano*, á quien *todos* (jamás conseguí averiguar á quiénes se refería aquel *todos*) queremos mucho, para que me ocupe de V. lo ántes que pueda.

—Mucho se lo agradezco á V., Sr. de X., y-crea V. que si mi obra llega á valer algo.... —y aquí me embarullé en una frase de la que iba resultando que la obra honraria al prólogo y que la fama del Sr. X. se aumentaría con la mia. La divinidad se sonrió indulgentemente al notar mi embrollo, y me contestó con aire protector:

—Nada de eso, nada de eso, nosotros, pobres criticos, no valemos nada, no somos nada... Los demás valen, y nosotros lo decimos; ese es nuestro oficio. Somos como los buzos que recojen las perlas; pasamos mil trabajos para buscarlas, y apenas subimos á la superficie del agua, cuando nos las arrebatan de las manos sin darnos siquiera las gracias.... Ya una vez la perla en manos del joyero, una vez engastadas aún otras, ¿quién se acuerda del pobre buzo que expuso su vida al arrancarlas de las profundidades del mar?

Esta comparación de la perla y el buzo la habia yo ya leído en cinco ó seis prólogos del Sr. X.; pero como Vds. pueden conocer, me guardé muy bien de decírselo; ántes al contrario, me tragué la perla, relamiéndome de gusto, y me contenté con pensar para mis adentros que una de dos, ó el señor X. tenia tan alta idea de sí mismo que creía que todas las cosas eran nuevas en su boca, ó la tenia tan pobre de mí que se le figuraba que yo no habia leído ninguno de sus prólogos.

—¿Y qué ha escrito V?—añadió con un aire de protectora indiferencia que empezó á sublevar mi amor propio:—¿poesías, no es verdad? Ese es el terreno de los jóvenes.

—No, señor,—le respondí,—he escrito una colección de cuentos ó novelitas que...

—Es decir, que ha escrito V. unas novelitas... La colección la formará el encuadernador,—me interrumpió sonriéndose.

—Tiene V. razon,—le respondí disimulando como pude con una sonrisa el despecho que me causó la corrección de mi anfibológica frase.

—¡Difícil género, difícil género!—continuó dejando escapar las palabras de su boca una á una como madroños por cerbatana, é interrumpiéndose á cada período por un *psche!* entre gutural y labial, que en él significaba una aprobación de sus raciocinios, y una justa y prudente desconfianza de los raciocinios de los demás:—muy difícil... ¡La novela! No lo digo por desalentarle á V., pero es empezar por el fin. El poeta nace... Un poco de sensibilidad, algo de educación, un conocimiento superficial de la lengua, y una facilidad nada más que *mediocre*, pueden hacer estimable á un autor como V., de pocos años, de imaginación viva, de corazón jóven... pero para ser novelista se necesita más que eso; se necesita sentir como el poeta, pensar como el filósofo, escribir como el hablante; se necesita vivir entre el mundo y conocerle; tener bastante jóven el corazón para gozar la vida, y emplearle sólo para juzgarla; introducir en nosotros mismos con decidida mano el frío escalpelo de la observación, y cortar y tajar como en *anima vili* en nuestras pasiones, en nuestros sentimientos. La novela, amigo mio, es el género más complejo en literatura, y en nuestros dias roba su importancia el drama, se apodera de la epopeya, y reduce la poesia lírica á gemidos aislados, á exclamaciones sueltas sin enlace ni sistema.

—Eso me ha decidido á tentar un esfuerzo,—me aventuré á decir.

—Por tanto,—continuó sin hacer el menor caso de mi interrupción,—el momento histórico de la aparición de la novela en el orden de los tiempos, es en periodos de renovación y de lucha, tales como el siglo xvi, que puede decirse que nació, ó como el actual en que vive con mayor fuerza que nunca.

—Poeta,—siguió diciendo,—enhorabuena; el poeta nace en cualquier país, en cualquiera época: flor que se abre sola, sin cultivo ni cuidado, en la fértil pradera ó en la dura roca, más bella cuando más extraña, más olorosa cuanto más silvestre; pero novelista, eso no nace, eso no se adquiere, eso brota de la

lucha de las sociedades, del espíritu de protesta, de la triste y dolorosa peregrinación por la vida, por la «*Selva selvaggia ed aspra é forte*,» como dice Dante, que despues de todo, es tambien un novelista. Bocaccio, nuestro gran Cervantes, Walter Scott, Manzoni, ¿qué son sino gigantes que han torcido el curso de las ideas de su siglo, cuando habia llegado la oportunidad histórica de verificar este cambio.....? ¡Novelista.....!—volvió á exclamar; y luego, dirigiéndose á mí y cambiando repentinamente de tono:

—¿Cuántos años tiene V?

—Veinticuatro,—le contesté, no sin extrañarme de la pregunta.

—¡Oh juventud!—exclamó otra vez adoptando el tono declamatorio;—oh perniciosa influencia de lecturas mal digeridas! ¿Y sus novelitas de usted serán de eso que se llama de costumbres?

—Si señor,—le contestó algo turbado.

—Y hablará V. con gran desembarazo de la sociedad, y del matrimonio, ¿y se habrá V. propuesto moralizar!!—y aquí fijaba en mí una mirada irritada y escudriñadora.

—¡Si señor, sí!—volví á contestarle temblando con todos mis miembros y dispuesto ya á entonar un contrito *mea culpa* por el pecado de tener veinticuatro años y tratar de moralizar á mis semejantes.

—¿Con que es decir que V., que apenas empieza á vivir, que no debe haber visto más que el lado bueno de las cosas, que sólo puede sentir emociones tiernas, afectos puros y elevados, hace gala de un escepticismo que no tiene, dice una porción de cosas que no siente, y enseña otra porción que no sabe?

—Pero, Sr. de X.—me atreví á responder algo amostazado, —cada uno tiene su aptitud, y yo he creído de buena fé...

—Bueno, bueno,—añadió mudando de tono y afectando gran amabilidad;—V. dispense, sus novelas de V. serán excelentes, y yo me he dejado llevar de un... ¿Qué quiere V.? se vé uno tan aburrido, tan asediado... Prólogos, elogios, revistas, discursos laudatorios, todo se lo encargan á uno, y á no

ser de mármol... Un día viene un poeta con una oda disparatada, otro un autor dramático con una comedia sin piés ni cabeza, hoy un novelista... no, no lo digo por V., mañana un biógrafo... A ver, ¿trae V. ahí sus papeles?—dijo extendiendo la mano para cojer el manuscrito que yo no me había atrevido á desarrollar.

—Si V. quiere... digo, si no le sirve á V. de incomodidad, le leeré á V. algunos capítulos...

—No, ¿para qué? ¡no faltaba más!—me replicó vivamente; —basta con que yo dé un vistazo así por encima; lo esencial en estas cosas es el espíritu, la... Luego V. me dejará una noticia con el título de la colección y los de cada una de las novelas... ¿Conque V. es muy amigo de F.?—añadió dando vueltas á mis cuartillas y leyendo *pro fórmula* una línea de cada una; pero sin que en su fisonomía, que yo espiaba inútilmente, pudiese descubrir esos signos de aprobación ó desaprobación que á un autor novel le elevan al quinto cielo ó le hunden en la desesperación más profunda.—Muy bueno,—continuó diciendo sin levantar los ojos de mi obra, y ya me disponía yo á abrir mi pecho á un sentimiento de legítimo orgullo, creyendo que aquella exclamación se la producía algun pasaje de mi libro, cuando añadió con el mismo tono frío y desdeñoso:—muy buen muchacho, sí, señor... y vale mucho; no quiere escribir y hace muy bien.

—Ya lo creo que hace bien,—pensé para mis adentros;—cuando yo vuelva á mojar la pluma más que para firmar la nómina, ya habrá llovido

—Nada impaciente,—continuó diciendo recalcando cada palabra:—vé, aprende, vive...

—Y se calla,—concluí sin poderme contener al ver tanta pretensión, tanta suficiencia y tanta pesadez, y á riesgo de perderme para siempre el prólogo del Sr. X. Pero éste, sin inmutarse, contestó:

—¡Justamente! se calla y espera; ese es su mérito.

—Pues señor, yo no quisiera incomodar á V.,—dije por fin levantándome y decidido á quemar de una vez las naves.

—Nada de eso,—me contestó muy fino el Sr. X.;—póngame V. esa notita... ¡ah! y las señas de su casa, y dentro de unos días le remitiré á V. su prólogo.

Tentado estuve en el primer momento de mandarle á paseo, y decirle que de él y su prólogo me importaba un comino; pero por no desagradar á F... y luego—¿por qué no he de decirlo?—por esa debilidad, por esa cobardía que tiene el autor respecto de todo lo que se refiere á sus obras, muy parecida á la que tiene una madre en todo lo que se refiere á su hijo, no pude ménos de darle las gracias con efusión; é hice más que eso, sí, señores, hice más que eso, y si alguno de ustedes ha escrito, aunque no sea más que un soneto á Moratín ó un epitalamio á la boda de su prima, habrá hecho lo mismo ó más que yo; le pregunté cándidamente, con esa presuntuosa buena fé que tantas ilusiones le hace á uno formar sobre los desdichados partos de su ingénio:

—Vamos, y dígame V. francamente, Sr. de X., así por encima, ¿qué tal le ha parecido á V. lo que ha visto de esas cosillas? ¿Ha advertido V algo que le haya chocado, se le ocurre á V. alguna observación? Por si se puede enmendar... Lo he escrito todo tan deprisa, que...

—Sí,—respondió el impasible personaje,—he visto una cosa que quería advertírsela á V., y me alegro que me haya usted llamado la atención...

—¡Vamos!—pensé,—por lo ménos se ha fijado en algo, y voy á sacar algun fruto de esta entrevista.

—Respecto del diálogo...—añadió.

—¡Sí, señor, si,—exclamé anhelante.

—Emplea V. para marcar los discursos de los interlocutores una rayita; y eso hace mal efecto; moda francesa; yo mejor emplearía las comillas de los ingleses; es más breve, más limpio y quiere decir algo.

Al oír aquella observación crítica del príncipe de los críticos, cogí el manuscrito que encima del bufete yacía abandonado, me levanté de la silla como movido por un resorte y tuve que hacer un esfuerzo neumotécnico de los más fuertes para acordarme de los artículos del Código que tratan de las

lesiones corporales, y abstenerme de infringirlos en la persona de mi interlocutor.

Me contuve, sin embargo, y hasta le dí las gracias por su consejo, saliendo en seguida más que de prisa de aquel despacho y de aquella casa, por delante de la cual me propuse no volver á pasar en mucho tiempo.

\* \* \*

—¡Bestia de mí!—pensaba al alejarme de la calle en que vivía D. Severo,—yo me tengo la culpa de todo; ¿quién me metía á mí en este laberinto, ni qué necesidad tenía de sufrir las impertinencias de ese D. Fátuo, que ha estado á punto de hacerme perder los estribos? ¡Voto vá! ¡y decir que no tiene uno más remedio que aguantar á esos entes, que á fuerza de hablar por entregas y de discurrir en *dó* mayor, y de hacer los oráculos y los sumos sacerdotes, llegan á tomarse por lo sério, y obligan á que los demás les pasen como oro finísimo el oropel de su erudición á la violeta y de su fraseología de alquiler! ¡Vaya una manera de alentar á un principiante, decirle en plata que no sirve para el paso, sin leer lo que hace; vaya una manera de dirigirle, darle por todo consejo que ponga comillas en lugar de rayitas! ¡Vaya una manera de hacer el prólogo por el título de las obras, enviándolos á domicilio como la cerveza alemana!... ¡No sé cómo me he contenido! Y de todo tiene la culpa el maldito F..., que me levantó de cascos con sus consejos y sus profecías. El recuerdo de mi amigo y mentor me trajo involuntariamente á la memoria el nombre y las señas de la habitación del segundo crítico que me había indicado como suplente, y aunque la sesión que acababa de celebrar con el primero debía haberme armado de rencor contra todos los literatos y críticos nacidos y por nacer, la esperanza, que nunca muere en el corazón del hombre, y el amor propio, que nunca se extingue en la imaginación del artista, me empujaron sin saber cómo hasta la casa del señor Z., fingiéndome qué sé yo cuántas halagüeñas promesas de que en él había de encontrar un juez inteligente y benévolo

que aprobaría lo bueno (yo seguía creyendo á pesar del señor X., que había hecho algo bueno; Dios y él me lo perdone), y me aconsejara para remediar en lo posible lo malo que sin duda habría también en mis cosas.

La realidad se encargó de dar la razón á mis ilusiones y de ofrecerme en la persona de D. Plácido Z, el más completo contraste con el difícil y meticuloso D. Severo.



Era D. Plácido un viejecillo sonrosado, redondete y robusto; sus ojuelos verdes despedían chispas, sus labios frescos y sonrientes enseñaban dos hileras de dientes blancos y bien conservados, y en toda su persona había tal aire de satisfacción y de natural alegría, que daba gusto verle.

No sólo su persona, hasta su despacho presentaba peregrino contraste con el de su colega.

El sol penetraba en él de parte á parte, á través de un transparente pintado de colores vivos; sus paredes estaban adornadas con frescas copias de Tiziano y de Rubens (algunas de ellas demasiado frescas de traje), y tal cual capricho de Goya y de Teniers anunciaba al visitante que estaba en casa de un verdadero artista inteligente y bien humorado.

En D. Severo se veía el empeño del jóven de nuestros días: pasar plaza de viejo prematuro y desengañado. En don Plácido se veía la tendencia del hombre antiguo; disimular las canas con ideas frescas y risueñas, y las arrugas con francas y juveniles carcajadas.

Me hizo mil agasajos al saber que yo había compuesto un libro, y me dijo mil lindezas respecto del porvenir que me esperaba y de las flores que sin duda alguna recojería en mi camino.

—Dichoso V., amigo mio, que es jóven,—decía;—yo ya soy viejo; y aunque los años no me pesan tanto como debían, sin embargo, á cada uno que se me viene encima voy conociendo que son cargas que acabarán por agobiarme. V. los saludará

como amigos que le traen nuevas ideas, nuevas ilusiones, nuevos triunfos; yo los recibo á regañadientes, como á huéspedes inoportunos, que no han de proporcionarme más que molestias; la única ventaja que encuentro en ellos, créalo V., —continuó diciendo,—es servir de algo á los jóvenes. Yo soy como un puente (estaba de Dios que fuesen marítimas ó fluviales las imágenes de los dos críticos), que une á la generación pasada con la actual; viejo en el oficio, enseño el camino á los que, sin consultar más que su aptitud y buena voluntad, le emprenden; y si alguna vez se me van las especies, mi chonce se reduce á creerme todavía joven, á olvidar mi papel de mentor y emprender por mi cuenta aventuras literarias de las más extrañas... Con que léame V. algo de lo que haya hecho; que esto es cosa que les gusta á todos, y no tenga cuidado, que cuanto más nuevo sea, más ha de gustarme.

Yo no cabía en mí de gozo; si me hubiera dejado llevar de mi corazón, hubiera dado un abrazo al buen D. Plácido; y al comenzar la lectura de uno de los capítulos que había escogido, como de muestra, mi voz temblaba; con dulce y avasalladora emoción, y mis ojos se arrasaban en tiernas lágrimas. ¡Lágrimas de júbilo y de agradecimiento!

D. Plácido escuchó mi lectura siguiendo todas las inflexiones de mi voz y todas las variaciones de mi estilo.

No parecía sino que adivinaba cuál era el pasaje, cuál el dicho ó la réplica en que yo tenía más confianza, para aplaudirla y aprobarla con el gesto ó con la palabra; no parecía que era yo, sino él, quien leía, y nadie hubiera creído que eran cosas ajenas, sino propias, las que con tan esquisita atención escuchaba.

—¡Excelente, amigo, excelente!—me dijo, levantándose de su asiento y estrechando mis manos cuando hube concluido mi lectura:—¡es una gran cosa!

—No, por Dios; Sr. D. Plácido,—me apresuré á contestar, encarnado como la grana y palpitando de emoción;—su bondad de V. es la que...

—Nada, lo dicho; observa V. bien, narra admirablemente, su diálogo es vivo, la frase adecuada, la chispa brota á cada

paso, y el interés no decae... Le digo á V. que es de primer orden.

.....  
 ¡Oh cobarde ceguera de la vanidad! ¡Oh criminal cohecho de la lisonja! Al escuchar á D. Plácido le creí de buena fé: le creí como crítico, como literato y aun como amigo, y mi secreto y pueril orgullo me decían que sus palabras eran hijas de su convicción, y no vanos elogios; que su opinión acerca de mis cosas era un juicio emanado de su conciencia, y no frívolas ponderaciones nacidas de su fácil y acomodaticio carácter.

Esto no lo advertí entonces, sino más tarde. Mi amor propio satisfecho no me permitió una duda, que luego me inspiró una reflexión desapasionada, y que se encargó de convertir en realidad una sencilla y pueril experiencia.

—¡Nada! cuente V. con mi prólogo. Nunca habré hecho trabajo con más gusto,—me dijo al despedirme hasta la escalera de su casa.—Crea V. que diré todo lo que pueda, y que si le falta algo no será ciertamente buena voluntad, sino medios para expresar mi opinión debidamente.

Bajaba yo ya un tramo de la escalera y aun continuaba el buen D. Plácido en el descansillo de su cuarto, saludándome amistosamente con la mano y sonriéndose como si fuéramos antiguos conocidos. Así salí á la calle, henchido el corazón de júbilo, lleno de esperanzas y bendiciendo el momento en que se me había ocurrido la idea de presentarme á D. Plácido Z...

\*  
 \* \*

Aquella misma noche fui á ver á mi amigo F... para darle cuenta del resultado de mis entrevistas.

Cuando le hube contado con los más negros colores el recibimiento que me había hecho D. Severo, sus impertinencias para conmigo, su tono declamatorio y desdeñoso, y la insolente indiferencia con que se había ocupado de mi persona

contra todo lo que yo esperaba, su fisonomía no expresó ni asombro, ni siquiera sorpresa, y se contentó con decirme muy tranquilamente:

—¡Sí! ya me lo figuraba yo.

—Pero, hombre,—le respondí muy amoscado;—si te lo figurabas, ya podías haberme ahorrado ese bochorno. Yo no sé qué le he hecho á ese señor para que...

—¡Qué has de haberle hecho!—me interrumpió mi amigo. —Nada; lo mismo que te ha tratado á tí, trata á todo el mundo que solicita su protección para salir al mundo de las letras. Lo mismo trató á B... cuando le fué á leer su drama, y á M... cuando fué á pedirle un artículo sobre su monografía; y sin embargo, se aguantaron el chubasco y se dieron por muy contentos, consiguiendo lo que pedían. Ese es su sistema, su génio, su *idiosincrásia*, como se dice ahora. Mas á pesar de todo, es el mejor de nuestros críticos: se le lee en el extranjero, y cuando recomienda con calor una obra, bien puede asegurarse que es buena.

—¡Sí! como con todas haga lo que con la mia, que ni siquiera la he leído...—le respondí.

—Pero, hombre, eres más orgulloso de lo que yo creía. Tú eres casi un chiquillo: has escrito cuatro cosas regulares, empiezas á vivir, y ya quieres que se ocupen de tí como si fueras un génio ó un hombre encanecido en el trabajo y en el estudio.

La observación de mi amigo no dejó de pa recerme justa, sin embargo de ser algo fuerte para mi orgullo; en cualquiera ocasión hubiese convenido con él, porque despues de todo no soy ningun mónstruo de amor propio, pero como acababa de aspirar el incienso de las alabanzas de D. Plácido y tenía llena la cabeza de viento con sus entusiastas felicitaciones, le contesté ocultando como pude el secreto despecho que me causaba su ruda franqueza:

—Hombre, no; ya sé yo que no valgo nada, no soy nada; pero ahí está D. Plácido Z... que siquiera me ha oído leer algo y que, por bondad sin duda... pero, en fin, me ha tratado de otra manera, me ha animado, me...

—¡Si, ya lo creo! ese te habrá dicho que tu libro es de primer orden,—me interrumpió F... sonriéndose

—Por lo ménos que era muy aceptable,—le contesté sin atreverse á confesar toda la verdad.

—Vamos, no te la echas ahora de modesto,—me replicó riéndose de mi pudibundez literaria,—te ha dicho que lo que le has leído es admirable.

—Pero, hombre...

—Que vas á colocarte á la cabeza de los escritores contemporáneos.

—Pues bien, sí; me ha dicho todo eso,—le contesté ruborizándome á pesar mio,—pero excuso decirte que no le he creído y que todo lo achaco á la benevolencia, á la natural bondad de ese señor.

—¡Eh, no seas hipócrita! Lo has creído todo á piés juntillos; esas cosas se creen siempre.

—Pero, hombre, ¿cómo has podido adivinar?...

—Porque conozco á fondo á D. Plácido y conozco su sistema y su carácter, como el de D. Severo.

—¿Su sistema?—le interrumpí sin poder disimular mi sorpresa.

—¡Su sistema! sí, no te sulfures,—me contestó siempre sonriendo entre triste y burlón;—¡su sistema!... Cada uno tiene el suyo, el de D. Severo te ha exasperado y el de don Plácido te ha llenado de regocijo; nada más natural y eso le pasa á cualquiera. Lo importante es distinguir cuál es preferible

—Si lo que me dices de D. Plácido, es cierto, yo te aseguro que me quedo sin ninguno.

—Esa es una exageración de las muchas que tienes, y de las que desearía verte curado.—Supuesta la necesidad del prólogo, hay que decidirse por uno ó por otro; todos los hacen, y el mundo sigue, á pesar de eso, tan tranquilo como si tal cosa. En cuanto á convencerte de que lo que tú crees buena fé y sinceridad de D. Plácido, no pasa de ser un sistema, nada más fácil. Primeramente, el haberte yo contado de pé á pá vuestra entrevista, es ya una prueba de que tengo noticia de

una docena, por lo menos, de entrevistas del mismo género en que se ha explicado de la misma manera; además, la voz comun le acusa de lo mismo, y él públicamente confiesa «que no tiene valor para desengañar á un pobre diablo de sus ilusiones, y que prefiere mentir un poco y trabajar mucho en su obsequio, pensando que el mejor juez es el público, y que sus elogios no han de ser bastante causa para torcer la opinión pública; y si alguna vez,—suele añadir,—contra lo que no espero, una obra que yo recomiendo y aplaudo creyéndola rematadamente mala, gusta y pasa por buena, me rio un poco del público, otro poco del autor, y guardo para mí algo de la gloria que tan generosamente regalo.»

—Pero ese es el colmo de la mala fé; ese hombre no merece el título de literato,—repuse indignado al oír á mi amigo hacerme la fiel pintura del carácter de D. Plácido.

—¿Qué quieres?—me contestó aquel sonriendo tristemente, —vale tan poco y cuesta tantos sudores obtener ese título, que algun desahogo hay que conceder á los que por fin le consiguen. El carácter se agría á fuerza de sufrir desengaños, á fuerza de hablar en el desierto, á fuerza de encontrarse solos y olvidados con su talento y sus estudios; pobres, á pesar de su trabajo; oscuros, á pesar de su mérito; unos desahogan su mal humor, sin tomarse el trabajo de ocultarlo, estos son los D. Severos, y otros, más exquisitos, envuelven su rabia en miel, cubren su escepticismo con flores y no maltratan al principiante, sino que le entregan al público, bien para que se ria de él, bien para ver si logran reirse á la vez del autor y del público en la desesperante soledad de su despecho: estos son los D. Plácidos. Ambos desfogan con el débil la rabia que debían emplear contra el fuerte... convenido; pero ambos se vengan de la sociedad cuando cae en sus garras uno de sus desperdigados individuos, y en esto vienen á consistir la mayor parte de las relaciones sociales. Por lo demás, y si quieres más pruebas de lo que te he dicho acerca de D. Plácido, no tienes más que recordar que él fué el que puso prólogo á las poesías minero medicinales de H..., en donde habia un soneto al yoduro de potasa y una oda á las aguas de Loeches;

que él escribió un artículo laudatorio del bachiller «Perafan de Trujillo,» fruto de los ócios del General L..., y que comentó ensalzándole hasta las nubes, el «Viaje de ocho dias en Rusia,» del célebre baron de R...

—Bien, bien,—le respondi sin poder contenerme al ver la imperturbable sangre fria con que me explicaba todas estas miserias;—déjame en paz y guárdate tu triste experiencia; yo prefiero pasar plaza de imbécil y seguir creyendo que, tanto D. Severo como D. Plácido, son seres aislados, singulares, dañinos, y no tipos de una sociedad envidiosa y desmoralizada.

—Con tu pan te lo comas,—me respondió riendo,—y con sus prólogos cuando te lo envien. Apuesto á que insertas el de D. Severo...

—Te engañas,—le respondí friamente;—no insertaré ni el uno ni el otro: se los devolveré, y podrán prestar á otros un servicio sin el que yo me paso perfectamente.

—¡Ya lo veremos!

—Ya lo verás,—y se marchó dejándome triste y apesadumbrado, pero decidido á cumplir lo que habia prometido.

\*  
\* \*

Pocos dias despues llegaron los dos prólogos; los lei, y con efecto, cada uno respondia por completo al carácter, ó como decia F., *al sistema* de su autor.

El de D. Severo, despues de extenderse en largas consideraciones sobre la naturaleza de la novela y la dificultad que ofrecía para un principiante (casi todo lo que yo habia oído pocos dias ántes de sus mismos labios), concedia media docena de sus últimos renglones á mi persona diciendo que, aunque jóven, habia emprendido tamaña empresa, y suplicando al público que no tuviese en cuenta mi obra, que sin duda alguna tendria defectos, sino mis buenos deseos.

El de D. Plácido, por el contrario, me colmaba de elogios, comentaba los pasajes más flojos de mi libro poniéndolos en las nubes, y me designaba á la curiosidad de las gentes con frases estupendas y admiraciones encomiásticas de tal calibre,

que su lectura me hizo salir los colores á la cara de vergüenza.

A cada uno devolví el suyo, escusándome con lo adelantada que estaba la impresión, y cogí la pluma decidido ha hacer yo mismo un prólogo; pero bien pronto renuncié á ello, convencido de la inutilidad de hablar de una cosa que nadie mejor que mis lectores, si los tengo, habrán de juzgar.

No he podido, sin embargo, resistir el deseo de referir lo que me ha sucedido por buscar un prólogo, aunque no sea más que por aconsejar á los que despues de mí vengan, que si quieren una introducción á sus obras, no busquen ni á don Severo ni á D. Plácido, sino á aquel tercer crítico que me recomendó mi amigo F para el caso de que no me gustasen aquellos, y cuyo nombre le preguntaré cuando haga falta.

\*  
\* \*

Aquí termina el primer cuaderno del legajo de mi amigo, y en todo lo restante que le compone no he podido hallar indicio alguno de cuál pudiera ser ese tercer crítico de que habla, por lo cual creo que nunca llegó á saber su nombre, ni aún su amigo F. le conocía, ni habló de él más que en estilo figurado, sin presumir nunca que habia de llegar el caso de que le pidiese una carta de recomendación para este imaginario personaje.

Hago esta declaración para que nadie pueda sospechar que el deseo verdaderamente extraño y revolucionario de hacer creer que existe en nuestro país una tercer especie de crítico distinta de la de D. Severo y de D. Plácido, me ha movido á publicar este trozo de las memorias inéditas de mi pobre amigo.

SANTIAGO DE LINIERS.

## OTOÑO.

Tranquilo el sol á Occidente  
con lento paso declina;  
la frente de oro reclina  
en la púrpura del mar.

Acaso sobre las crestas  
sombrias del alto monte  
se ve, ó por el horizonte,  
alguna nube asomar.

Los vientos secos de otoño  
por las cañadas silbando,  
van los ecos fatigando  
con su monótono són.

La yerba dobla á su empuje  
tallos cortos amarillos,  
y saltan los corderillos  
en el árido peñón.

Secas las hojas del árbol,  
van cayendo una por una,  
á la ráfaga importuna  
del ábrego asolador;  
y las que acaso olvidadas,  
asidas al árbol quedan,  
en su murmullo remedan  
un gemido de dolor.

Antes amor de las auras  
eran con su verde pompa...

fuerza es que, secas, las rompa  
el viento ronco despues.

¡Triste condicion precisa  
de la desventura humana,  
el ídolo de hoy, mañana  
arrojar roto á los piés!

Las que amontonadas yacen  
al pié de árbol corpulento,  
otra ráfaga de viento  
barre con furia mayor:

y en las ramas, en los brezos  
ó en las peñas tropezando,  
van por el aire formando  
meláncolico rumor:

cruzan selvas, valles, rios;  
y hasta la opuesta ribera  
las siguen siempre, doquiera,  
su mengua, su sequedad.

¡Pobres hojas que parecen  
por los vientos impelidas,  
las ilusiones perdidas  
que va arrastrando la edad!

Doquier se vuelven los ojos,  
ven aridez y tristura;  
sólo en la maleza dura  
el verdor sombrío más.

Los deleites con sus flores  
de almendro, nacen apénas  
y se secan; mas las penas  
no se marchitan jamás.

Ya el acento de la alondra  
no suena por el ambiente;  
ni en las selvas, el doliente

suspiro del ruiseñor.

Ya silva entre los zarzales  
 undulante la culebra;  
 las ondas del lago quiebra  
 de la rana el estertor.

Todo preludia el invierno  
 con sus cabellos de nieve,  
 con el hálito que bebe  
 en el yerto Septentrión;  
 con sus tímpanos de hielo  
 que, cual cristalinas tocas,  
 cubren las cóncavas rocas  
 donde fija su mansión.

Tal á una edad de la vida  
 se anuncia la vejez yerta,  
 con la cabeza desierta  
 ó encanecida quizá:  
 con los ateridos miembros  
 y el espíritu sin brio,  
 con el corazón vacío  
 y sin esperanza ya.

¡Ah! si á aquella edad llegase  
 ¡cómo tornara los ojos,  
 llorando, hácia los despojos  
 de mi ardiente juventud!

El último sentimiento  
 mi corazón movería  
 y á mirarlos todavía  
 volviera con inquietud.

Así bajo el árbol patrio,  
 por el otoño marchito,  
 mira el salvaje proscrito  
 de sus campos la aridez.

Se alza; una lágrima enjuga;  
ya de su patria se aleja;  
y aunque desierta la deja,  
vuelve á mirarla otra vez.

CASIMIRO DEL COLLADO.

# LOS PARÁSITOS.

## CAPÍTULO IX.

JULIA Y SOFÍA.

No había mentido ni siquiera exagerado el marqués de Navaleno al asegurar á Juan Antonio en la breve, pero tormentosa conferencia con él celebrada, que su hijo Cárlos no deseaba otra cosa que reconciliarse con su antiguo amigo, sellando con un abrazo, digno de los mejores tiempos de su amistad, aquellas paces que su generoso corazón se adelantaba contra todo humano cálculo á ofrecer al redomado y cauteloso periodista.

Desde aquella penosa escena en que su enemistad política se vió sorprendida por las extraordinarias confesiones de su padre, Cárlos Cavia no tuvo más que un pensamiento, reconciliarse á todo trance con el que á su juicio podía, por razones que no se encontraba dispuesto á discutir, pedirle estrecha cuenta del cariño que sus padres le dispensaban, y presentarle con toda la fuerza moral de un pagaré á plazo corto, una extensa y bien agrupada factura de todos los sacrificios, que á su cariño á su personalidad y á su ternura había costado el largo período de tiempo en que vivió por leyes fatales, privado del puesto que por derecho propio le correspondía en su propia familia.

—¡Qué he de sorprenderme yo—pensaba el generoso mancebo—de la condición fiera, altiva é imperiosa del pobre abandonado! ¿No es natural que su imaginación sobreescitada por el constante espectáculo de otras existencias más felices

que la suya, busque incesantemente en la satisfacción de sus propios deseos y ambiciones, esa parte de felicidad que toda criatura humana tiene derecho á reclamar y que otros peor dotados que él y acaso con menores títulos... yo por ejemplo, disfrutan ó hemos disfrutado sin otro trabajo que el de extender la mano para alcanzarla?

Su conducta sería imperdonable—seguía pensando—y merecería las censuras de toda persona digna y desapasionada si las condiciones y deberes ordinarios de la vida le impusieran idénticos deberes que al resto de sus semejantes. Si el honrado nombre que lleva fuera el suyo, si la familia que le ha criado y como á hijo predilecto le ha tenido siempre en su seno, ni su traición á sus más caros intereses, ni su conducta artera y sospechosa, tendría disculpa, pero que fácil no nos es razonar de ese modo á los que por una merced á lo que todavía no nos mostramos decididamente agradecidos todo desde la cuna en que por vez primera nos dormimos hasta el nombre, la posición social, y la atmósfera en que vivimos ha contribuido á nuestro pesar á formarnos una triple muralla de tradición, de cariño y de respeto que seríamos punto ménos que idiotas al pretender abrir... la brecha. Una familia que nos anima, consuela y conforta; una esfera social propia y privativa de la que somos desde el nacer individuos natos, y á veces individuos necesarios, el celoso y protector cariño de un padre solícito, prudente y previsor y de una madre indulgente y cariñosa, ¿no son otras tantas defensas contra la despiadada vanidad, contra el falso orgullo y la estima exagerada de nuestros propios méritos personales?

Pero el pobre huérfano abandonado y solo, nada de eso tiene. Ni una familia á quien ofrecer sus triunfos y á quien confesar sus tristezas; ni un padre que reprenda sus extravíos ni una madre que disculpe y perdone sus flaquezas. «No, no tenemos derecho para aplicarle duramente las reglas inflexibles del bien obrar á las que los demás hombres viven sujetos. Empecemos por hacerle igual á nosotros y luego podremos juzgarle con la misma severidad con que acostumbrasen á juzgarnos los afortunados de la tierra.»

El Conde de Cavia, respetuoso hasta el fanatismo con cuanto hacía relación con sus padres, no pensó ni un momento en hacer á estos responsables de lo que él juzgaba piadosamente (y no hacía traición su piedad filial á su buen deseo) decretos providenciales que era necesario acatar con espíritu de resignación y áun de gratitud.

¡Cómo suponer negligencia y abandono en aquellos seres queridos, cuya vida entera se había consagrado al cuidado de su casa y familia! Si en su infancia trabajosa y en su agitada juventud le había faltado algo que en vano pudo encontrar nunca ni en su extremado cariño ni en su generosidad indulgente, ¿no debía achacar ese vacío precisamente al dolor nunca extinguido por la pérdida de aquel hijo restituido ahora casi por milagro al afecto y á la solicitud paternas?

Pero no era la del Conde de Cavia una de esas naturalezas avaras de afecto y extremadas en el cálculo y cuenta corriente de sus obligaciones, que siempre se hallan dispuestas á saldar todos sus deberes con prodigiosa facilidad. Antes al contrario; escrupuloso más por carácter que por reflexión en esta sublime moral de los afectos familiares, aun reconociéndose inocente de todas las desventuras y decepciones del que ya juzgaba su hermano, con eso y con todo se hallaba, por decirlo así, desvelado con el pensamiento de que le era deudor de una suma incalculable de indulgencia y cariño, y de que lejos de prescribir con el transcurso del tiempo, se habían prodigiosamente acumulado las obligaciones que al nacer contrajo con aquella sangre suya; con aquel pedazo de su propio sér, de que la Providencia en sus insondables designios le había separado.

No poca sorpresa causó, pues, á su enérgica aunque angelical amiga Sofia Aranda, cuando en vez de la ira sañuda con que esta esperaba oírle expresarse respecto del triunfador disputado, pudo apreciar al contrario, la extremada dulzura y generosa benevolencia con que se expresaba al hablar de su antiguo amigo.

Y como las mujeres son por lo comun en sus juicios, no sólo más perspicaces, sino que tambien más absolutas y cate-

góricas que los hombres, poco sujetas á esos cambios y mudanzas de opinión que sin razón solemos atribuirles para disculpar con sus imaginarias flaquezas y veleidades nuestra propia liviandad y excepticismo, alguna parte del buen concepto en que de tiempo inmemorial tenía la prudente y cauta niña á su noble amigo y admirador, se desvaneció al influjo de aquella emperrada é incondicional admiración por Ruiz del Busto, del todo indigno de merecerla despues de los pasados sucesos, á juicio de la severa y observadora Sofía.

—Veo que mis razones no le convencen á V. (inútil es decir que el Conde de Cavia, de acuerdo con su padre, se abstenía de dar aquellas razones que hubieran, si no justificado, explicado al menos la reanudada amistad con Juan Antonio); habremos de convenir—añadía—ó en que V. se halla dominada de una singular prevención para juzgar todas mis acciones, ó en que el amable sexo á que pertenece, y que el nuestro llevado acaso de sus excesos de presunción ha calificado de débil, nos aventaja mucho en punto á severidad, á dureza de corazón, ó si e parece á V. mejor y más propio, en punto á consecuencia. Leo en su rostro de V. mi acusación de inconsecuente, de débil acaso, acaso acaso de cobarde... y este es un pecado que difícilmente sabe perdonarnos la más suave, hermosa y dulcísima mitad del género humano.

—No, Cárlos, no es eso. Ni lo uno ni lo otro. Ni yo estoy prevenida en contra, antes al contrario muy influida... más de lo que debiera, en pró de cuanto V. dice, hace ó imagina ni somos las mujeres, yo por lo menos, tan duras, inflexibles y tiránicas, como V. supone. Dice V. que en mi interior le acuso de inconsecuente. ¡Cómo! si precisamente V. no ha dejado nunca de profesar á su amigo esa especie de inexplicable y casi supersticioso culto, al que por desgracia suya, V. y cuantos le rodean le han acostumbrado. La inconsecuencia sería juzgarle en lo que vale y no en lo que se estima, como es uso ya admitido en el mercado, respecto de tan afortunado personaje.

*(Se continuará.)*

SANTIAGO DE LINIERS.

PLEGARIA Á DIOS.

---

Sér de inmensa bondad, Dios poderoso,  
 á vos acudo en mi dolor vehemente;  
 extended vuestro brazo omnipotente,  
 rasgad de la calumnia el velo odioso,  
 y arrancad este sello ignominioso  
 con que el mundo manchar quiere mi frente.

---

Rey de los Reyes, Dios de mis abuelos,  
 vos sólo sois mi defensor, Dios mio;  
 todo lo puede quien al mar bravío  
 olas y peces dió, luz á los cielos,  
 fuego al sol, giro al aire, al Norte hielos,  
 vida á las plantas, movimiento al rio.

---

Todo lo podeis vos, todo fenece  
 ó se reanima á vuestra voz sagrada;  
 fuera de vos, Señor, el todo es nada,  
 que en la insondable eternidad perece,  
 y aún esa misma nada os obedece,  
 pues de ella fué la humanidad creada.

---

¡Yo no os puedo engañar, Dios de clemencia!  
 y pues vuestra eternal sabiduría  
 ve á través de mi cuerpo el alma mia,  
 cual del aire á la clara transparencia,  
 estorbad que, humillada la inocencia,  
 bata sus palmas la calumnia impía.

---

Mas si cuadra á tu suma omnipotencia  
 que yo perezca cual malvado impio,  
 y que los hombres mi cadáver frio  
 ultrajen con maligna complacencia,  
 suene tu voz y acabe mi existencia!...  
 ¡cúmplase en mí tu voluntad, Dios mio!

GABRIEL DE LA CONCEPCIÓN VALDÉS.  
 (PLÁCIDO.)

## M E L O P I A .

## LA PALOMA.

De calor y tristeza fatigado  
 pasaba yo la siesta  
 sobre la verde márgen reclinado,  
 á la sombra modesta  
 que dan las palmas que sustenta el prado.  
 Contemplaba los cielos,  
 buscando allí la suspirada calma;  
 mezclaba yo tu nombre á mis desvelos...  
 ¡Tu nombre!... y con el alma  
 iban la duda y los amargos celos.  
 Y ví que resbalando  
 por la vecina loma,  
 se vino á mí acercando  
 blanquísima paloma  
 al suave impulso de su vuelo blando.  
 Pero importuno el viento,  
 la palma sosegada  
 meció con repentino movimiento,  
 y huyó el ave asustada,  
 y en vano la siguió mi pensamiento.  
 ¿Acaso me traía  
 el bien que el alma espera?  
 ¡Ay, dime, Laura mia,  
 si fué tu mensajera!  
 ¡Dime si en nombre de tu amor venía!

JOSÉ SELGAS.

## CRÓNICA POLÍTICA

### INTERIOR Y DEL EXTRANJERO.

---

Obligada se veía la izquierda dinástica á promover el debate político antes de que se cerrasen las Córtes. De una parte oprimía la necesidad imperiosa de dar fé de su propia vida y desmentir los augurios de su pronta muerte. De otra era menester decidir ese grave problema, puesto siempre en el aire y jamás resuelto, de las relaciones entre el nuevo partido y el Sr. Sagasta y descubrir las verdaderas miras de este, encubiertas bajo las frases más benévolas y amistosas.

Importaba también á los directores del infecundo movimiento soliviantar un poco la opinión para arrastrarla en alguna manera, y ver si se abría un portillo en la fusión y entrar en ella como de rebato para conseguir algunas carteras antes de que llegue el mes de Octubre, fecha señalada, no sabemos por quién, para la crisis.

Vino, pues, el famoso debate y acabóse también definitivamente, y ni uno solo de esos objetos enunciados ha conseguido la izquierda. Porque sus oradores no han reanimado ese cuerpo moribundo que se tiene en pié por la misericordia de los demás partidos: ni el Sr. Sagasta cedió de su entereza, antes bien consumóse la más honda ruptura, ni hay probabilidades de crisis, ni para ahora ni para Octubre, hasta el punto de que el mismo celeberrimo Sr. Romero Girón, prendido antes con alfileres á la cartera, no piensa en dejarla, ni la opinión se interesa más que en los meses anteriores por el triunfo de la izquierda, ni la mayoría dá señales ciertas de quebrantamiento y desunión.

De modo que están burladas las esperanzas izquierdistas y frustrados sus propósitos. Y para colmo de su desdicha, á la vez que el debate despertó en hora inesperada el ya mortecino espíritu republicano del Sr. Castelar, quien con su discurso causó asaz perjuicio á sus patrocinados de la izquierda, enardeció los sentimientos monárquicos del señor Sagasta, de su mayoría y de los conservadores hasta el punto de que se haya visto un fenómeno singular, la conciliación y alianza momentánea, pero de trascendencia evidente, de los dos partidos más opuestos en la práctica política y parlamentaria, el conservador y el fusionista.

¡Donosa campaña ha sido! No se oculta sin duda todo esto á la perspicacia del duque de la Torre, quien considerando sin duda el término del debate como un fracaso de su partido, y recordando lo que despues de Novara hizo Carlos Alberto, llamó al Sr. Márto y con halagos y frases de buena crianza le declaró su heredero en la jefatura y aun le

ofreció pasarla á sus manos sin aguardar al día siguiente. Los que entonan aún exagerados himnos al supuesto triunfo de la izquierda y suponen que quedó por ella el campo de batalla, debieran considerar esta actitud del duque de la Torre, quien desenfadadamente confiesa la verdad sustancial y con resolución laudable procede. Para nosotros, el acto del duque de la Torre es el único dinamómetro que conviene estimar ahora para apreciar la fuerza que queda al nuevo partido despues del debate.

Aunque, bien, mirado, á otros hechos puede atenderse para anotar igual demostración. Adviértase en primer término el silencio del señor Montero Rios, el hombre más autorizado para dar la explicación auténtica de lo que la izquierda se propone, así por el carácter más dogmático que retórico de su oratoria, como por ser hoy el principal consejero del duque de la Torre y quien más hondo llega en el pensamiento de este personaje.

En cambio, y cuando lo que importaban eran definiciones doctrinales, un programa concreto y encerrado entre líneas claramente trazadas por un sólo hombre, la izquierda ha querido hacer como un certámen de elocuencia, presentando á sus oradores más señalados ó de más viso, como son los Sres. Canalejas, Lopez Dominguez, Moret, Márto y Castelar. Y nótese que nombramos á estos dos últimos, no porque sean miembros de la izquierda, sino como sus más distinguidos y entusiastas coadjutores.

De aquí vino lo que era natural: apareció la disconformidad de principios que trabaja y mina desde el primer día la existencia íntima de la fracción democrático-dinástica, apareciendo á la vista de todos y aun en fórmulas harto claras las diferentes opiniones que profesan los fautores y colaboradores del movimiento, al cual no informa de un modo eficaz ningun principio comun y superior, sino es el de conseguir el mando, que es pobrísimo principio, aun cuando como fuerza inicial dé origen á esta clase de corrientes políticas.

Más hábil, discreta y astutamente, ha procedido el Sr. Sagasta no consintiendo que otra voz distinta de la suya explique el carácter y tendencias de su política. Si hubiera hecho partícipes en esta tarea á los Sres. Romero Girón (¡todavía Ministro de Gracia y Justicia en esta hidalga tierra!), Navarro Rodrigo y marqués de Sardoal, acaso la mayoría diera un espectáculo parecido al de las minorías democráticas. Pero erigiéndose como único definidor de su doctrina y paladin sin par de su causa, ha evitado aquel grave daño que por modo opuesto se ha inferido á sí propia la izquierda dinástica.

Contribuye á la desgracia de esta la actitud del Sr. Castelar. Quien, deseoso acaso de recobrar un prestigio que nunca volverá á tener (ni Dios lo permita): movido quizá por esa vanidad ingénita de que es eterno esclavo y trayendo á la memoria los antiguos arduos ecos de guerra contra la Monarquía, pretendiendo ayudar á la izquierda ha contribuido á perderla. Fué de notar el efecto de su discurso. La mayoría, enardecida por la caurosa, aunque incorrecta palabra del Sr. Sagasta, elevó clamores de adhesión al principio monárquico. Los conservadores se unieron á sus implacables enemigos de enfrente. La izquierda estaba como suspensa viendo cuán ciega y perniciosa suele ser la amistad mal intencionada. El mismo Sr. Márto hubo de olvidarse de que aquel in-

signe orador no hacía otra cosa que recobrar los acentos que exhaló cuando era amigo y colega del Sr. Márτος.

Aquello fué el desbordarse el vaso. Al punto se convirtieron en lanzas esas cañas con que hace nueve meses se estaban batiendo el Sr. Sagasta y los demócratas dinásticos, y el peso natural de las cosas precipitó el rompimiento. Se lanzó la declaración de guerra, que fué aceptada, y se partió el sol del campo, Dios sabe si para siempre.

De la borrasca ha salido bien el Gobierno. A la hora de terminar el gran debate, en que con lucimiento han intervenido los principales oradores parlamentarios, los personajes políticos dispusieron su viaje para las estaciones veraniegas, como si llevaran consigo la persuasión de que el Ministerio no ha sufrido quebranto alguno. Las Cámaras se ocupan ya, como término de sus tareas, en el exámen de los presupuestos, en el del proyecto del 10 por 100 de rebaja en los billetes de ferro-carriles (que al fin pasó en el Senado tras de grandes esfuerzos del gabinete para reunir número suficiente de votantes), y en otros asuntos económicos ó de menor cuantía. El Sr. Sagasta debe de respirar ahora con cierta holgura, porque esas dificultades que á la mañana y á la tarde suelen suscitarle sus deudos políticos, impórtanle poco y véncelas con su especialísimo sistema de no hacer nada.

En la misma tarde en que se votó la rebaja de los billetes de ferro-carriles, fué aprobada la reforma de la ley de reclutamiento presentada por el venerable Obispo de Cádiz. Aun pidieron ciertos progresistas la votación nominal, pero quedó vencida su inútil tenacidad. Felicitaciones sin cuento recibió allí mismo el Illmo. Sr. Catalá, á cuya prudencia y espíritu de concordia se debe este triunfo, no ménos que á la justicia y utilidad de la reforma.

---

Aunque el espíritu y la letra de la Encíclica *Cum multa* eran harto claros y comprensibles y denotaban dónde está el peligro y cuál es su remedio, la tenaz rebeldía de los supuestos íntegros ha hecho casi ineficaz aquel documento memorable. No han apelado de él ante una autoridad superior á aquella de donde emanó el precepto, sino conforme al espíritu racionalista de la época, al propio criterio de los culpables, ó lo que es peor, á sus pasiones.

Poniéndose la máscara de un falso respeto y de una absoluta sumisión, los perturbadores de la Iglesia han interpretado el documento Pontificio como si fuera un fallo absolutorio de su conducta y aun la más firme sanción de su rebeldía, con lo que la voluntad del Soberano Pontífice, claramente explicada y aplicada por los Obispos españoles, y bien entendida por uno y otro bando, digan los íntegros lo que quieran, quedó sin el debido cumplimiento.

Y como la lucha seguía ardiente y más indómita que nunca la rebelión y era mayor la amargura de la Santa Sede y de los Obispos, el señor Nuncio de Su Santidad dirigió á los mismos las instrucciones que en otra parte verá el lector, y que van enderezadas como en línea recta al corazón de la rebeldía. Se advierte en la circular del Nuncio de la Silla Apostólica el formal empeño de desmentir hasta con la calificación

de *indigna*, aquella famosa superchería de la *carta reservada*, verdadero ultraje, que quedó impune, á la dignidad, á la lealtad, al honor mismo del Sumo Pontífice, á quien se supuso capaz de engañar á su rebaño, como pudiera hacerlo cualquier Romero Girón, derogando reservadamente las instrucciones contenidas en una circular pública.

La prudencia ha abandonado del todo á los desalentados enemigos de la paz religiosa, y el escándalo es tal, que hasta los revolucionarios no ocultan su asombro. Mas, ya la fortuna no les sigue, como atributo propio de su audacia, y adviértense los claros síntomas de un cambio dichosísimo que harto se ha hecho esperar.

La publicación de la carta del señor Nuncio parece haberles dejado como abortos, si bien ya empiezan otra vez á mostrarse tales como son. El lejano rumor de las tempestades suele ahuyentar á las aves de mal agüero, pero recobran pronto su nativa temeridad, y sólo temen al fin al rayo vengador.

Nosotros, decímoslo con pena profunda, pero con íntimo convencimiento; no esperamos que la circular de Monseñor Rampolla desvanecerá esa negra cerrazón que cubre el horizonte de la Iglesia española antes bien, ese documento no tendrá para los íntegros mayor eficacia que la Encíclica. Si ha sido desoída la voz del Papa ¿cómo han de atender á los consejos y advertencias de la Nunciatura? Buscarán sutiles modos de interpretarla torpemente y juzgarán de esa interpretación como si viniera de lo alto. Pudo secarse el arroyuelo de la rebeldía con poco esfuerzo en su mismo nacimiento, pero ahora son menester altos y poderosos diques para contener el torrente.

Confiemos sin embargo en la prudencia, sabiduría y firmeza de aquellos á quienes Jesucristo encargó el régimen y gobierno del místico rebaño.

El día 1.<sup>o</sup> del corriente circuló el telégrafo por toda Europa una noticia de inmenso interés: el conde de Chambord había caído gravemente enfermo.

Esa enfermedad no ha concluido y aun cuando la misericordia de Dios y los cuidados de la ciencia conservan aún la vida preciosa del nieto de San Luis, la gravedad del mal existe y la alarma que en el mundo político ha producido se mantiene viva.

Inútil es encarecer la importancia de este asunto, el que más preocupa la atención de los pueblos europeos. El legítimo heredero de la corona de Francia; el merecedor de que sus adversarios le llamen *el último Rey caballero*, aquel que ha esmaltado la corona de su derecho con los áureos matices de una desgracia inmerecida, de una dignidad heroica, de un patriotismo eminente y de una sublime resignación, atrae todas las miradas, despierta todos los respetos y desde el lecho en que agoniza puede decir que reina sobre más corazones que ningún Monarca de la tierra. Froshdorff es hoy más corte que Londres ó San Petersburgo y el lecho del moribundo resplandece como el más alto trono.

Enrique V no reinó ni reinará, pero sus virtudes y merecimientos le han dado esa corona de gloria y de amor que es inmarcesible. Por

otra parte, él es el más autorizado y sin duda el más digno representante del principio humano, superior á todos los demás, del principio monárquico. Así, no puede verse sin emoción cómo se oculta quizá para siempre el sol que iluminó la historia de los pueblos antes de la revolución. Y si ese sol había ya traspuesto la linde del horizonte visible, al ménos el conde de Chambord era como el crepúsculo vespertino de la monarquía tradicional.

Cuando Chateaubriand decía que ménos esperaba él la vuelta de Enrique V que el último partidario de Luis Felipe, asentado en el trono, algunos legitimistas le censuraban ásperamente. Y, sin embargo, el ilustre poeta fué el primero que había dicho públicamente á la duquesa de Berry: *Señora, vuestro hijo es mi Rey*, dando al partido con esta frase una fórmula tan generosa como terminante. El gran escritor acertó en su desconfianza, nacida de un amor nunca apagado y de una fidelidad siempre viva, así como del conocimiento de nuestro siglo. Las régias tristezas que Chateaubriand observó en Praga han durado hasta Froshdorff, sin que las desvaneciesen aquellos súbitos fulgores que produjeron la caída del imperio y los crímenes de la república francesa. Pero ¡cuán dichoso se considerará Enrique de Borbón, sabiendo que no oscurecerá su ilustre memoria ni aun los rencores injustos!

El nieto de Carlos X se ha abrazado al borde de la tumba con el nieto de Luis Felipe. Esta prueba magnánima de olvido y de perdón es el último acto heroico de la víctima del usurpador y abre nuevos caminos á la política francesa. Enrique V no quiso ser Rey á costa de ciertas concesiones é hizo bien. Cuando se lleva en las manos la bandera blanca de la monarquía francesa, no puede cambiarse por ninguna otra, ni aun cuando sea la de Austerlitz y Marengo, ni aun cuando el trueque valiera el trono de Francia. Esto no lo entienden algunos oportunistas de la Monarquía, pero peor para ellos que sólo miran la luz con cristales ahumados.

Pero si muere el Rey, su presunto heredero el Conde de París, podrá aceptar el cambio que ya hizo su abuelo. La cuasi legitimidad, arreglada á derecho por la abnegación patriótica del Conde de Chambord, está en condiciones de cubrirse con otra bandera. Quizá importe á Francia y al mundo, pero á los que amamos las antiguas tradiciones, quédenos el consuelo de que su último representante fué digno de ellas.

No es esta hora oportuna para hacer cálculos acerca del porvenir. El porvenir es de Dios, decía Enrique V, y ajustar lo futuro á las presunciones humanas, es tarea tan árdua como falible. Pero bien podemos notar los estremecimientos de miedo que agitan á la República francesa y á sus tiranos. Comprenden estos que la política monárquica va á empezar otra era, y temen y preven el fin de sus crímenes y de su odiosa insensatez. Porque, en frente de la República de Ferry, á quien en plena Cámara acaba de llamar un valeroso diputado «el último de los miserables y cobardes,» se alzaré la bandera de la Monarquía, con estos ó los otros colores, pero batalladora, flotando al viento como en Rocroy é Ivry.

Porque del partido bonapartista ha de hacerse ahora poco caso. Dirigido por un hombre de tan escaso mérito y tan antipático á lo mejor y más numeroso de su propio partido, como es Jerónimo Napoleón, no puede inspirar temor alguno ni á la Monarquía, ni á la República. Pretende ese hombre seguir una política tortuosa y oscura, y á semejanza de Luis Napoleón, llegar al Imperio por el camino de la República. El no ocurrírsele las dificultades insuperables de esta empresa, denota su absoluta falta de verdaderas miras políticas y la inanidad de su criterio.

Causale ahora gran daño la actitud del fogoso imperialista Paul de Cassagnac. El cual proclama que lo urgente es destruir la República, hágalo quien lo haga, con preferencia, dice, el imperio, pero si este no lo consigue, la Monarquía. No es esto sólo: M. Paul de Cassagnac abandona tambien el único principio fundamental del bonapartismo, el sufragio universal.

Contra esta conducta ha protestado Jerónimo en una nota oficiosa que insertan sus periódicos. Comprende y en esto acierta, que si el bonapartismo abandona su dogma tradicional, ya nada representa, porque ni aun tiene un Principio que le represente bien. Siendo el imperio un sistema que se resume en un individuo, sea un genio como Napoleón el Grande, ó un afortunado como Luis Napoleón, há menester al ménos, si le falta el hombre, de un principio. Jerónimo, pues, que debe de ver que él no es el hombre, procura salvarse tras el principio, bueno ó malo. Por eso encontramos lógica su nota oficiosa.

Es de saber que los conservadores triunfan en algunas luchas electorales, aun en el mismo París. Y que esos conservadores no son imperialistas, sino monárquicos de buena ley. Es un nuevo síntoma de la restauración de ideas que gana terreno en Francia.

El cólera se enseñorea poco á poco de Egipto, y por consiguiente, Europa tiene ya la terrible epidemia como á las puertas de la casa. Produce esto la natural inquietud, sobre todo en las naciones marítimas, inquietud que aumenta el proceder intolerable é irracional de Inglaterra, que se niega á establecer el único sistema previsor, el de las cuarentenas. Todo para no perjudicar á su comercio, y todo por culpa de los demás países que debieran ahora acudir en lo posible á otro sistema de justas represalias, el del bloqueo continental. En lo posible, decimos, porque no se nos oculta lo que esta frase significa, hoy mucho más que en los principios del siglo.

Los cordones sanitarios establecidos en derredor de algunos focos de la infección epidémica de Egipto y las cuarentenas ya acordadas en las naciones del litoral Mediterráneo para las procedencias de Egipto, de nada sirven, porque como esta prescripción no rige en Inglaterra, los viajeros que proceden de Oriente se van á dicho país y desde allí se reparten por Europa, de modo que, si Dios no lo remedia, todo es de temer.

El Papa ha dirigido una importantísima carta, resúmen de agravios y excitación al justo desagravio, á M. Grevy. Las persecuciones continuas y cada vez de distinta naturaleza que sufre la Iglesia en Francia, han movido al Padre amoroso á pedir á Grevy que influya cerca de su Gobierno para que cesen esas prescripciones. El Gobierno de la anarquía francesa ha resuelto seguir como hasta aquí, y que el susodicho Grevy conteste al Papa con frases de fingido respeto.

En Bohemia, donde luchan los conservadores, ó sea los bohemios amantes de su patria, con los liberales, que desean someterla á Alemania, han triunfado los primeros en las elecciones legislativas. Resulta, pues, de esto, más fortificado el Ministerio del Conde de Taaffe.

También las elecciones municipales de Italia han sido ocasión de nuevos triunfos para los católicos. En Turin, Florencia, Módena, Bér-gamo y otras ciudades han salido victoriosas las candidaturas católicas, casi en su totalidad.

Allí, como en las demás naciones que no son España, tienen poca influencia dañina los íntegros. Per eso triunfan los católicos.

MIGUEL GARCIA ROMERO.

## MISCELANEA

---

### CIRCULAR DE LA NUNCIATURA APOSTÓLICA. (1)

---

#### «A NUESTROS MUY AMADOS DIOCESANOS.

»Desde que recibimos la respetabilísima circular que subsigue, comprendimos cuán útil y conveniente fuera su publicación en las presentes y tristes circunstancias en que se halla la Iglesia de España, para desengaño de unos, aliento de otros y norma de conducta de todos: empero como revestía el carácter de *reservada*, no pudimos dar satisfacción á nuestros vivos deseos. Hoy nos es dado ya proporcionarnos esta grata satisfacción, y por ello nos apresuramos á insertarla en el presente número. Al hacerlo prescindimos de todo comentario, limitándonos á llamar la atención de todos sus lectores, á fin de que la estudien con imparcialidad y luego obren según su letra y espíritu.

»Santiago de Compostela 28 de Junio de 1883.—EL CARDENAL PAYA, *Arzobispo*.»

#### «NUNCIATURA APOSTÓLICA.

---

##### »CIRCULAR.

»Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Compostela: Muy señor mío y venerado hermano de mi consideración más distinguida: Algunos Rvdmos. Prelados de estos reinos se han dirigido á esta Nunciatura Apostólica exponiendo la posición de sus respectivas Diócesis y pidiendo instrucciones oportunas en vista de las deplorables divisiones que separan á los católicos españoles, y de las ásperas polémicas, las cuales, no obstante los avisos dados por Su Santidad en la sapientísima Encíclica *Cum multa* y las obligaciones que imponen las más elementales nociones de

---

(1) Lean y mediten todos los católicos este memorable documento, digno en verdad de las altas dotes del ilustre señor Nuncio de Su Santidad en estos reinos.

la moral, continúan todavía en algunos puntos de España escandalizando á los fieles y afligiendo profundamente el corazón de aquellos que, fijos los ojos en el cielo, estiman que los sagrados intereses de la Religión son de un orden muy superior á esta miserable lucha de pasiones humanas. Añábase también que varios de estos católicos, no haciendo caso alguno del sentido claro y preciso del admirable documento Pontificio, antes al contrario, faltando abiertamente á cuanto en el mismo se previene, se han creído con bastante autoridad para interpretarlo ó por mejor decir, para acomodarlo á sus propios sentimientos. No han faltado tampoco algunos que con suma ligereza han propalado en todas partes falsos rumores y quejas poco respetuosas, con motivo de la circular reservada del Emmo. señor Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad, fecha 9 de Diciembre del año pasado, como si en ella se hubiesen dado instrucciones secretas, opuestas á las públicas que se contienen en la citada Encíclica.

»Deseando corresponder, en cuanto de mí depende, á las instancias que se me han dirigido, tengo el deber, como representante de la Santa Sede, de rechazar ante todo resueltamente tan indigna suposición, porque no sólo se ofende con ella la dignidad de la Sede Apostólica, sino también se hace una injuria manifiesta al nobilísimo carácter de un Pontífice que la Divina Providencia ha elevado á las mayores alturas de la tierra, cual faro luminoso de sabiduría, de prudencia y de rectitud, para iluminar y guiar al mundo en estos tiempos de oscuridad y tinieblas por que atraviesa la sociedad.

»Por lo tanto, me apresuro á manifestar á Vuestra Eminencia, de la manera más formal, que es voluntad decidida y firme del Padre Santo, que se observe y se haga observar lo que en dicha Encíclica se previene y abrigo la confianza de que, como ya se expresaba en la mencionada circular, los dignísimos Prelados de España cooperarán con aquel celo y prudencia de que han dado tantas pruebas, para que se logre completamente el fin de este solemne acto Pontificio.

»No se oculta por cierto á la penetración de Vuestra Eminencia que el fin elevadísimo que se ha propuesto Su Santidad al dirigir al Episcopado español este insigne monumento de su Apostólica solicitud y caridad hácia la católica España, es aquel de afirmar la concordia por medio de saludables avisos, cuya aplicación y conveniente ejecución confiaba á la autoridad al par que á la prudencia de los señores Prelados.

»Por consiguiente la Encíclica *Cam multa*, en las amorosas intenciones de Nuestro Smo. Padre, no es ni puede ser causa de discordia y señal de guerra, sino al contrario vínculo de unión y bandera de paz. No se condenan en ella las legítimas opiniones políticas, no se hieren los honestos sentimientos, no se ponen obstáculos á las legales y pacíficas aspiraciones de nadie; se recomienda enérgicamente la concordia de los ánimos en las obras buenas, se recuerdan á los católicos los deberes que tienen, tanto individualmente como colectivamente, poniéndose cada uno en el lugar que le corresponde, á fin de que con motivo de defender la causa católica no excedan los justos límites de su acción y no sean causa de turbación para la Iglesia y la sociedad. De manera que ante las augustas y paternales amonestaciones dirigidas á los católicos españoles por el Vicario de Jesucristo no hay vencedores ni venci-

dos, debiendo quedar única y exclusivamente vencedora la caridad solícita del Padre y la piedad obediente de los hijos.

»Con este concepto muy claro y bien definido del documento pontificio, los ilustres Prelados españoles que se hallan colocados á la cabeza de la grey cristiana para guiarla á la eterna salvación, comprenderán fácilmente cuál ha de ser la sabia y prudente línea de conducta que el Augusto Jefe de la Iglesia se ha dignado trazarles en las presentes y lamentables circunstancias, y se conformarán sin duda con ella con todo empeño, atendida su firme, constante y bien probada devoción hácia la Silla Apostólica, que es una de las glorias más puras del Episcopado español. Cumpliendo, pues, cuidadosamente, como siempre lo han hecho, con sus sagrados deberes de pastores y de padres, los harán también cumplir más fácilmente con su autorizado ejemplo por el Clero que de ellos depende. Defendiendo como conviene los derechos de la Iglesia y dando concienzudamente á Dios lo que es de Dios, harán también que se dé al César lo que es del César y que no se falte á los deberes cristianos hácia la potestad que gobierna, mientras no mande algo contra las leyes de Dios y de su Iglesia.

»Que se coloquen ellos, como corresponde á su noble ministerio, en una posición elevada é inaccesible á todas las disidencias y humanas pasiones y se manifiesten del todo imparciales en sus actos, de modo que, no obstante las divisiones políticas que desgarran la nación, se conquisten la plena confianza de todos los fieles encomendados á sus cuidados. Que en el uso de la sagrada autoridad de que se hallan revestidos, sean jueces justos y discretos, sin olvidar nunca que son también padres amorosos, empleando los medios suaves dictados por la caridad y prudencia antes de proceder contra los culpables con medidas de rigor que la justicia y la disciplina pudieran exigir. Siguiendo este camino fácil y seguro, que es aquel que traza el Sumo Pontífice, lograrán el fin santísimo y utilísimo á que se dirige el mencionado acto pontificio.

»En particular tengo que llamar la atención de Vuestra Eminencia sobre la conducta del Clero, de las asociaciones religiosas y de la prensa que tiene á suma gloria el ser sinceramente católica y obediente á la autoridad de la Iglesia.

»En cuanto al Clero, que no dejen los respectivos Prelados de recordar los autorizados avisos que el Vicario de Jesucristo les ha dirigido de una manera explícita en la memorable Encíclica. No les conviene á los Eclesiásticos entregarse á las pasiones políticas; no está en su potestad hacer odioso el sagrado ministerio de que se hallan revestidos para ejercitarlo, no en su favor ni de alguna parcialidad, sino en general para edificación y santificación de todos. Tampoco les es lícito comprometer con indiscreciones é imprudencias la condición de su estado y ser ocasión de celos, ódios y persecuciones contra la Iglesia. Procuran eficazmente que el Clero, sobreponiéndose á toda contienda y conformándose en todo con la ley, sea imparcial posición de sus Prelados, se abstenga de toda pública manifestación que entrafie un carácter y una significación política: no toleren, pues, de ninguna manera que este reprehensible abuso se introduzca y circule por los Seminarios, porque esto se opone completamente, no sólo á la modestia de los Clérigos, sino á la disciplina fundamental propia de dichos lugares de

educación eclesiástica. Que castiguen severamente cualquiera falta de este género, y no permitan nunca que en estos planteles de ministros de Dios se formen antes de tiempo partidos y se despierten pasiones mundanas, porque no convienen á los Clérigos que se preparan á subir á la sublime dignidad del Sacerdocio, otras manifestaciones y alardes sino los de la ciencia y de la piedad.

»Las asociaciones de los católicos destinadas á propagar el bien, impedir el mal y promover los intereses de la Religión, son sin duda obras sumamente meritorias y muy recomendadas y deseadas por el Sumo Pontífice. Pero estas deben ser dirigidas y depender exclusivamente de los respectivos Ordinarios con una dependencia real y efectiva, de manera que nadie pueda nunca ponerla en duda; alejando toda ingerencia indebida de personas legas, aunque respetables por sus cualidades personales y por su posición social. De esto se sigue que dichas asociaciones deben ser en cada Diócesis un elemento poderoso de concordia y de paz, y nunca semilla y ocasión de discordias y de luchas, de la misma manera que el Obispo ha de ser el vínculo de unión de todos los fieles que constituyen su rebaño. Por lo tanto, los muy reverendos Ordinarios al promover y amparar, segun los deseos de Su Santidad, semejantes asociaciones religiosas, tengan ante todo muy presentes las condiciones de sus Diócesis para ver ántes de erigirlas cómo podrán establecerse y constituirse tranquilamente, y sin coacción llegar á ser de evidente utilidad para los intereses religiosos y consolidar la concordia y la paz entre los católicos. Una vez establecidas, procuren con todo empeño alejar de las mismas toda sospecha de fines ocultos y extraños, haciendo ver, más con la elocuencia de las obras que con la de las palabras, que su único objeto es aquel que abiertamente pretenden alcanzar. Para conseguir este fin es muy conveniente que en la elección de las personas que han de ejercer en dichas obras una acción principal, aunque subordinada, escojan de preferencia aquellas que por sus precedentes ajenos á toda política, por su conducta ejemplar, por su fervor religioso, sean más idóneas y puedan así cautivarse la estimación y confianza de todos. Es tambien indispensable que sean de todo punto eliminadas de estas asociaciones las polémicas, las invectivas, las declamaciones, debiendo su acción dirigirse únicamente al logro de bienes particulares y determinados con constancia y celo, sin ruido y sin detrimento de la caridad y concordia, mientras las disputas y debates, además de ser vanos é inútiles, ofenden la caridad y excitando las pasiones, oscurecen la inteligencia y no pueden producir otro efecto que desviar estas asociaciones del fin de su institución.

»Por lo que los Prelados en su prudencia y sagacidad deberán examinar atentamente si conviene que estas asociaciones tengan por órgano un periódico para comunicar á los sócios las noticias que se refieren á su fin, á sus obras y á su desarrollo, y si lo juzgasen oportuno y de ningún peligro para la concordia, procuren que dichas publicaciones se mantengan dentro de los indicados límites, no salgan nunca del campo religioso, no presenten jamás las apariencias ni mucho ménos imiten las formas y las costumbres de los periódicos políticos. Que el fin asimismo de estas asociaciones sea siempre práctico, aunque variado, y que los reverendísimos Prelados empiecen por trazar un orden y graduacion en

las obras que los sócios se proponen en favor de la Iglesia, prefiriendo aquellas que sean de más fácil ejecución, más útiles á las respectivas Diócesis y ménos expuestas al peligro de ocasionar divisiones: que dejen á un lado los trabajos teóricos y las discusiones que se refieren al derecho público y á la mejor manera de gobernar la sociedad civil, las cuales discusiones en las actuales circunstancias aumentarían la discordia sin producir ninguna ventaja: en cambio que promuevan aquellas obras que relacionándose con la práctica de la ley de Dios y de la caridad favorecen la moralidad pública por medio de la acción é influencia del Sagrado Ministerio Eclesiástico, ayudan á la formación de dignos é ilustrados Ministros de la Iglesia, impiden la blasfemia y la profanación de los dias festivos, promueven abundantemente la enseñanza sana y religiosa y fomentan otras obras santas y útiles sin olvidar la grave situación en que se halla el augusto Jefe de la Iglesia.

»La prensa periódica que se gloria con el título de católica y hace alarde de combatir bajo el sagrado estandarte de nuestra santa Religión, tiene absoluta necesidad de aceptar respetuosamente todas sus doctrinas y preceptos, acatando enteramente la autoridad viviente de la Iglesia y conformándose, no sólo de palabra, sino mucho más de obra, con las prescripciones de su propio Prelado ordinario en las cosas que son de su jurisdicción.

»Por lo tanto, cada vez que ella faltase á este su principalísimo deber, es evidente que no podría en modo alguno (ni podría esto consentirsele) abusar de tan glorioso título de católica, ni engañar á los fieles con falsas muestras de ortodoxia. Por lo que los muy reverendos Prelados, llamando á los directores de los periódicos católicos que se publican en sus Diócesis, primero con paternales advertencias y amonestaciones privadas, y, si estas no fueren bastantes, haciendo sábio y discreto uso de su sagrada autoridad, les intimarán á todos sin distinción de partido que pongan término á las violentas polémicas de que están dando al mundo un tristísimo ejemplo, indigno por cierto de quien profesa la ley de Cristo, la cual está fundada sobre la caridda, la humildad y la obediencia. Impondrán á los mismos absoluto y entero respeto á la Encíclica pontificia *Cum multa*, indicándoles concretamente los puntos que habrán de observar en la práctica, los cuales están claramente expresados é inculcados en la misma Encíclica y no admitan ninguna privada interpretación ni tergiversación, ni que se falte á la misma aunque de un modo indirecto y por cualquiera que sea. Para evitar además que algunos miembros del Clero, olvidándose de sus propios deberes y desligándose de la disciplina eclesiástica, con imprudentes é irreflexivas publicaciones en los periódicos lastimen los intereses de su clase y comprometan la tranquilidad de la Iglesia, los Ordinarios diocesanos, usando de su derecho, prohiban á los periódicos católicos publicar, sin su previa revisión y licencia, cualquier documento firmado por Eclesiásticos que directa ó indirectamente contenga alguna protesta ó adhesión en favor ó en contra de determinadas doctrinas ó personas, ni consientan jamás que el Clero profese máximas y enseñanzas que no sean enteramente conformes con las del Magisterio Supremo del Romano Pontífice y del Episcopado en comunión con el mismo. Si la prensa católica, menospreciando los paternales avisos de la legítima autoridad eclesiás-

tica, continuase desobedeciendo con pertinacia, lo que no es de creer, los señores Obispos de la provincia, procurando proceder de comun acuerdo, adoptarán medidas más graves, según que el caso lo requiera, cuyas medidas harán respetar todos los demás Prelados en sus Diócesis.

»Estas son las instrucciones que he creído deber comunicar por ahora á los reverendísimos Prelados de España, confiando en que pondrán particular esmero en atenerse á las mismas todos unánimemente á fin de que por la acción concorde sea más pronto y eficaz el remedio en la presente dolorosa situación. Si alguna duda surgiese acerca de las mismas instrucciones ó las circunstancias exigiesen otras medidas, sírvase Vuestra Eminencia manifestármelo con toda franqueza, porque aprovechándome yo mismo de sus luces y sábias indicaciones, pueda comunicárselas también á sus muy venerados hermanos y mantener siempre más estrecha é indisoluble la unidad de espíritu y de acción en todo el respetable Episcopado de este ilustre país.

«Sírvase Vuestra Eminencia comunicar con la debida reserva el contenido de esta Carta-Circular á los dignos sufragáneos de esa provincia, mientras aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarle las seguridades de la más distinguida consideración con que soy su a. s. s. y hermano q. b. s. s. p.

»✠ MARIANO, Arzobispo de Heráclea, Nuncio Apostólico. — Madrid 30 de Abril de 1883.»—

---

Se ha publicado en Stuttgart la primera parte de una obra de importancia para los estudiosos. Titúlase *Iter italicum unternommen mit Unterstützung der Akademie der Wissenschaften zu Berlin von Dr. Julius V. Pelugk-Harttung*, profesor en la Universidad de Tübinga, socio correspondiente de la régia Diputación de historia patria y Caballero de la Orden de la Corona de Italia.

En realidad esta obra es una guía para los estudiosos que visiten Italia, y ha sido escrita, como dice el título, bajo los auspicios de la Academia de Ciencias de Berlin. La primera parte que tenemos á la vista está consagrada á enumerar los principales tesoros que se guardan en los Archivos y Bibliotecas de aquel reino, revelando en el autor amor al estudio y constante aplicación al trabajo.

---

*Vida del venerable Juan Bautista Vianney, Párroco de Ars*, escrita por el Misionero Alfredo Monnin. — Madrid, imprenta de Aguado, un tomo en 8.º francés. XII.—484 páginas.

Este libro que acaba de dar á luz la casa editorial de la viuda de Aguado, está escrito por un testigo presencial de la mayor parte de la

vida pública del venerable Párroco, y por persona muy competente para ocuparse, cual conviene, de las variadísimas cosas que deben entrar por precisión en la vida de un Párroco santo.

Divide ésta el autor en cinco libros. El primero se ocupa de su vida en el seno de la familia y durante sus estudios; el segundo de su vida de Párroco hasta que principió la célebre peregrinación; el tercero se ocupa de su vida heroica y extraordinaria; el cuarto de su vida Apostólica durante toda la peregrinación, y el quinto trata de su vida íntima, describiendo su persona con sus cualidades naturales y sobrenaturales, logrando, merced á esta división, presentar cuál era el Párroco en sus diferentes aspectos.

La narración se hace con notable naturalidad, y el interés de la misma crece á proporción que se vá viendo la transformación maravillosa que se obra en el Párroco, debida sin duda á sus esfuerzos naturales, pero también á la acción sobrenatural de la gracia, echando de ver el lector desde luego en el primer libro una virtud extraordinaria y una inclinación marcada á la piedad y al estado Eclesiástico; despues lo que puede y debe hacer un Párroco bueno en su Parroquia, y que él realizó de un modo perfectísimo, practicando cuanto podía ser conveniente á su santificación y á la de sus fieles á quienes amaba entrañablemente y portándose en todo con grandiosas y elevadas miras. Este segundo libro no podrá ménos de ser muy grato, muy instructivo y muy consolador á cuantos desempeñan la cura de almas, y no dudamos que agradecerán esta publicación que tan al vivo retrata tan veneranda misión.

Prescindiendo de lo heroico que tiene su laboriosísima vida antes y durante la peregrinación, cosa que se describe en el tercero y cuarto libro, es muy de notarse lo transformado que aparece el venerable Párroco en sus Catecismos y Homilias, efecto sin duda de los sobrenaturales dones que le vinieron con las extraordinarias virtudes de viva fé, de grande amor á Dios y á la Vírgen, de humildad y caridad, los cuales enaltecieron y sublimaron la natural vivacidad y agudeza de su ingenio, su amenidad y cortesía, su sencillez y natural bondad que siempre le acompañaron.

El asunto del libro es indudablemente interesantísimo, ya que le forma la vida de un Párroco muerto en 1859, con tal olor de santidad y testimonios de virtud, que la causa de su canonización ha sido ya introducida: ya hemos dado nuestro juicio favorable acerca del mérito del autor, y nos resta sólo consignar aquí que la traducción la encontramos á veces demasiado sujeta al giro francés, sin que por eso deje de ser fiel y exacta, y buena en general.

---

### EL «BLANQUERNA» DE RAIMUNDO LULIO.

Este peregrino libro, tan alabado por los doctos, y del que hemos hecho una corta tirada, consta de dos elegantes tomos impresos en casa de Aguado, y se vende por el precio de *seis pesetas*. Mas, queriendo nosotros tener alguna consideración con aquellos de nuestros suscritores,

que no lo son desde que la **REVISTA** se fundó, y que no han podido, por tanto, recibir el *Blanquerna*, á éstos les daremos dicha obra por *cinco pesetas*, siempre y cuando (nos dirigimos ahora á los de provincias), envíen por delante el importe, con más *cuatro reales* que nos costará el certificado, pues si el *Blanquerna* ha de llegar á sus manos, bien será tomar estas precauciones, dicho sea en alabanza de nuestra Administración.